



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Sesión a distancia por videoconferencia y emitiéndose los actos públicos por el canal del Ayuntamiento de Málaga en Youtube, siendo las **8:44 horas del día 25 de agosto de 2021**, se reúnen los miembros de la Mesa, abajo firmantes, al objeto de analizar los siguientes expedientes, existiendo unanimidad en analizar todos los que estuviesen preparados para ello, aunque no figurasen incluidos en el orden del día de la sesión:

ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. Lucía Sánchez Ortega. Directora General del Área de Contratación y Compras.

VOCALES

D. José Miguel Modelo Flores. Letrado Municipal.

Dña. Araceli Moreno Montoya. Jefa de Sección de Fiscalización de Convenios y Subvenciones.

SECRETARIO

D. Miguel Ángel González del Río. Staff de Secretaría Mesas de Contratación. Actúan como apoyo al Secretario: Dña. María Teresa Martín de Córdoba, D. Miguel Márquez Castilla, Dña. Teresa Fuentes Frías y Dña. María Isabel García Vázquez.

ORDEN DEL DÍA

I.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 37/21 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, PUNTOS DE INFORMACIÓN Y SEÑALÉTICA INFORMATIVA TURÍSTICA DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN DOS LOTES. LOTE 1: LIMPIEZA DE OFICINAS Y PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y LOTE 2: LIMPIEZA DE SEÑALÉTICA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.

Han concurrido las siguientes empresas:

Pág. 1 de 91 del acta de la M.C. del **25.8.2021**

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	1/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

- BROCOLI, S.L., CIF: B29778651 Y SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA S.L. CIF: B91124602, en compromiso de UTE. (Lote 1). Fecha de presentación: 09 de agosto de 2021 a las 09:15:36.
- CABELLO SERVICIOS, S.L., CIF: B29701562. Fecha de presentación: 09 de agosto de 2021 a las 11:38:33. (Lotes 1 y 2).
- FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL, S.L., CIF: B41865510. Fecha de presentación: 9 de agosto de 2021 a las 12:07:19. (Lotes 1 y 2).
- FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L., CIF: B10219913. Fecha de presentación: 06 de agosto de 2021 a las 11:16:41. (Lotes 1 y 2).
- GRUPO DLR FACILITY SERVICES, S.L., CIF: B86516721. Fecha de presentación: 19 de julio de 2021 a las 10:27:14. (Lotes 1 y 2).
- HERCULES SERVICIOS GENERALES DE INTEGRACION, S.L., CIF: B51025591. Fecha de presentación: 09 de agosto de 2021 a las 12:53:35. (Lotes 1 y 2).
- HISPÁNICA DE LIMPIEZAS, S.A., CIF: A29067840. Fecha de presentación: 09 de agosto de 2020 a las 10:45:53. (Lotes 1 y 2).
- LIMPIEZAS TROPIK, S.C., CIF: J18912030. Fecha de presentación: 5 de agosto de 2021 a las 09:49:10. (Lotes 1 y 2).
- SERPROCLEAN, S.L., CIF: B93186468. Fecha de presentación: 06 de agosto de 2021 a las 10:13:57.

Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, "Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de conformidad con el artículo 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

Admitir los licitadores:

- CABELLO SERVICIOS, S.L., CIF: B29701562.
- FISSA FINALIDAD SOCIAL, S.L., CIF: B10219913.
- HERCULES SERVICIOS GENERALES DE INTEGRACION, S.L., CIF: B51025591.
- HISPÁNICA DE LIMPIEZAS, S.A., CIF: A29067840.
- LIMPIEZAS TROPIK, S.C., CIF: J18912030.

Admitir provisionalmente a los licitadores:

- BROCOLI, S.L., CIF: B29778651 Y SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA S.L. CIF: B91124602, en compromiso de UTE. Se les conceden tres días

Pág. 2 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	2/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo:** En el DEUC aportado por la entidad Brocoli, S.L., CIF B29778651, se ha suprimido la parte IV "Criterios de selección", deberá aportar un nuevo DEUC según el modelo del presente procedimiento, debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante legal de la entidad.

- SERPROCLEAN, S.L., CIF: B93186468. Se les conceden tres días naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo:** Los documentos incluidos en el sobre nº 1 tanto el DEUC, como el Anexo IV y el Documento de Autorizaciones no han sido firmados por el representante legal de la entidad D. Jose Gabriel Serrano Pérez. Deberá aportar la documentación necesaria para acreditar el cumplimiento de los requisitos previos para contratar, esto es, el DEUC, el Anexo IV y el Documento de Autorizaciones, con firma electrónica válida del representante de la sociedad.

- FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL, S.L., CIF: B41865510. Se les conceden tres días naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo:** El Documento de Autorizaciones no ha sido firmado por el representante legal de la entidad. El licitador deberá elaborar y anexar este documento, ya que, la Plataforma de Contratación no lo genera automáticamente, que deberá venir firmado electrónicamente por el citado representante legal.

Oferta Excluida:

- GRUPO DLR FACILITY SERVICES, S.L., CIF: B86516721.

En el momento de abrir el sobre nº 1 se comprueba que éste licitador solo ha presentado la huella electrónica de la oferta a las 10:27:14 horas del día 19 de julio de 2021, no habiéndose recibido la oferta propiamente dicha.

Al respecto, la disposición adicional decimosexta, punto 1, apartado h), de la LCSP, dice textualmente lo siguiente: "En los procedimientos de adjudicación de contratos, el envío por medios electrónicos de las ofertas podrá hacerse en dos fases, transmitiendo primero la huella electrónica de la oferta, con cuya recepción se considerará efectuada su presentación a todos los efectos, y después la oferta

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	3/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

propia mente dicha en un plazo máximo de 24 horas. De no efectuarse esta segunda remisión en el plazo indicado, se considerará que la oferta ha sido retirada.”

En consecuencia, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, excluir de la licitación a la entidad GRUPO DLR FACILITY SERVICES, S.L., CIF: B86516721, al considerar que ha retirado su oferta de conformidad con lo establecido en la disposición adicional decimosexta, punto 1, apartado h), de la LCSP.

II.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 33/21 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y COMPLEMENTOS AL MOBILIARIO PARA LAS DIVERSAS ÁREAS Y DISTRITOS MUNICIPALES Y PARA LOS CENTROS CIUDADANOS MUNICIPALES. DIVIDIDO EN CUATRO LOTES. LOTE 1: MOBILIARIO DE OFICINA GENERAL. LOTE 2: DESPACHOS DE DIRECCIÓN. LOTE 3: SILLERÍA Y LOTE 4: MOBILIARIO DE COLECTIVIDADES, COMPLEMENTOS Y OTROS.

El Secretario de la Mesa de Contratación informa al resto de sus miembros que, en este expediente se han requeridos muestras para todos los lotes, indicando, al respecto, la cláusula 21ª del pliego de condiciones económico-administrativas, lo siguiente:

“Las ofertas deberán prepararse y enviarse a través de la “Herramienta de reparación y Presentación de Ofertas” y recepcionarse hasta las 13:00 horas del día que se indique en el anuncio de licitación, que será, como mínimo, el día hábil siguiente a aquel en que finalicen los treinta días naturales, contados desde la fecha de envío del anuncio de licitación a la Oficina de Publicaciones de la Unión Europea. No se admitirán proposiciones que no estén presentadas (enviadas y recepcionadas) en dicho plazo. Con la única salvedad de las muestras requeridas para todos los lotes, cuya remisión debe prepararse a través de la referida Herramienta de la PCSP, generando las correspondientes Etiquetas, si bien su entrega deberá efectuarse en el Servicio de Contratación y Compras, o enviarse a través de las Oficinas de Correos del Estado español, dentro, en ambos casos, del plazo de presentación de ofertas. Sin la concurrencia de los requisitos referidos al lugar y plazo de entrega no serán admitidas las muestras si son recibidas con posterioridad a la fecha y hora de la terminación del plazo señalado en el anuncio. No obstante, con respecto a las muestras enviadas durante el plazo de presentación de ofertas, a través de las mencionadas Oficinas de Correos, transcurridos los diez días naturales siguientes a la finalización del referido plazo, sin haberse recibido las muestras, éstas en ningún caso, serán admitidas.”

No habiendo finalizado todavía el plazo para la presentación de las muestras y habiendo una licitadora, OFI-NET EUROPA, S.L., CIF B92284835, que aún no las ha presentado, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, no celebrar la apertura del sobre nº 1, documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos.

III.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 59/21 -

Pág. 4 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	4/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

SERVICIO DE DINAMIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN LOS BARRIOS DEL PROYECTO EUROPEO EDUSI “PERCHEL-LAGUNILLAS”, EN EL DISTRITO CENTRO DE LA CIUDAD DE MÁLAGA, (PROYECTO COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020, EDUSI “PERCHEL LAGUNILLAS” OT9. OE.9.8.2-LÍNEA 2).

Han concurrido las siguientes empresas:

- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L., CIF: B29831112. Fecha de presentación: 18 de agosto de 2021 a las 10:52:56
- DOC 2001, S.L., CIF: B91106393. Fecha de presentación: 18 de agosto de 2021 a las 12:17:48

Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, “Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos”, que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de conformidad con el artículo 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

Admitir al licitador:

- DOC 2001, CIF: B91106393.

Admitir provisionalmente al siguiente licitador:

- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L., B29831112. Se les conceden tres días naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo:** El licitador deberá presentar un nuevo Anexo IV, en el aportado ha calificado como confidencial toda la documentación lo cual no es posible al amparo del artículo 133 LCSP, debe concretar que parte de su oferta es confidencial.

IV.- APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA EXPEDIENTE 58/21 – ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DECORATIVOS LUMINOSOS.

Ha concurrido la siguiente empresa:

- ILUMINACIONES XIMENEZ, S.A., CIF: A14041362. Fecha de presentación: 13 de

Pág. 5 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	5/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

agosto de 2021 a las 11:52:58.

Se efectúa la apertura del sobre electrónico nº 1, "Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos", que contiene la declaración responsable ajustada al formulario normalizado de Documento Europeo Único de Contratación (DEUC), de conformidad con el artículo 140 LCSP (Anexo III del pliego de condiciones económico-administrativas) y declaración responsable ajustada al modelo Anexo IV.

Tras la revisión de la documentación aportada por el único licitador los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

Admitir al licitador:

- ILUMINACIONES XIMENEZ, S.A., CIF: A14041362.

V.- ACTO DE APERTURA DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y OFERTA CRITERIOS JUICIOS DE VALOR (ART. 159) EXPEDIENTE 34/21 - SERVICIO DE GESTIÓN DE REDES SOCIALES DE LA JUNTA DE DISTRITO Nº 1-CENTRO.

Han concurrido las siguientes empresas:

- EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L CIF: B70240320. Fecha de presentación: 17 de agosto de 2021 a las 12:15:17.
- OVEJERO SEQUEIRO, SL., CIF: B10407096. Fecha de presentación: 17 de agosto de 2021 a las 12:32:48.
- TALENTO TRANSFORMACIÓN DIGITAL, S.L., CIF: B33947508. Fecha de presentación: 17 de agosto de 2021 a las 08:26:46.

A continuación, se efectúa la apertura del sobre electrónico único, "Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor", que contiene la declaración responsable ajustada al modelo Anexo III y la documentación necesaria en relación a los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor.

Tras la revisión de la declaración responsable (Anexo III) relativa al cumplimiento de los requisitos previos los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad:

Admitir a los licitadores:

- OVEJERO SEQUEIRO, SL., CIF: B10407096.
- TALENTO TRANSFORMACIÓN DIGITAL, S.L., CIF: B33947508.

Pág. 6 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	6/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

Admitir provisionalmente al siguiente licitador:

- EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L CIF: B70240320. Se le concede tres días naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de obrar. Motivo:** En el Anexo IV, la empresa licitadora indica que acude a la solvencia de otra entidad, pero no indica su nombre ni aporta documentación de esta última. Deberá aportar el Anexo IV debidamente cumplimentado y el Documento de Autorizaciones de esa otra entidad, con firma electrónica válida del representante de la sociedad. En este sentido, se deberá elaborar y anexas un Documento de Autorizaciones, ya que la Plataforma no genera éste último documento.

Una vez resuelto el trámite de subsanación del Anexo III, la documentación aportada por los licitadores admitidos en relación con los criterios de adjudicación evaluables mediante un juicio de valor se remitirá a los técnicos para su correspondiente evaluación.

VI.- ACTO DE APERTURA OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) EXPEDIENTE 12/21 - SERVICIO DE PROMOCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE ACCIONES SOCIOCULTURALES EN LA JUNTA DE DISTRITO Nº10 – PUERTO DE LA TORRE.

Han concurrido las siguientes empresas:

- AMATE DE JODRA, S.L.L., CIF: B92268481. Fecha de presentación: 09 de agosto de 2021 a las 12:04:23.
- CRISTINA TORRES GONZALEZ., DNI: 74823715T. Fecha de presentación: 08 de agosto de 2021 a las 07:43:17.
- ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCAOCIO, S.L., CIF: B93671212. Fecha de presentación: 10 de agosto de 2021 a las 13:07:39.
- INSTITUTO DE IGUALDAD, FORMACIÓN Y PROYECTOS, S.L., CIF: B87719886. Fecha de presentación: 11 de agosto de 2021 a las 09:58:58.
- MAR&MAR ESPINOSA 2014, S.L., CIF: B93338754. Fecha de presentación: 09 de agosto de 2021 a las 11:53:18.
- NETWORK MAKINGOFF SL., CIF: B93172757. Fecha de presentación: 10 de agosto de 2021 a las 10:10:39.
- SALVADOR LUQUE LINARES, DNI: 74911639H. Fecha de presentación: 11 de agosto de 2021 a las 10:34:55.
- TROMPECOCO, S.L.U., CIF: B93186559. Fecha de presentación: 13 de agosto de 2021 a las 08:13:06.

Pág. 7 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	7/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

A continuación, se efectúa la apertura del sobre electrónico único, "Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos y oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas", que contiene la declaración responsable ajustada al modelo Anexo III y la proposición económica.

Se hace en acto público la parte de la oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

Tras la revisión de la declaración responsable (Anexo III) relativa al cumplimiento de los requisitos previos los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad:

Admitir a los licitadores:

- AMATE DE JODRA, S.L.L., CIF: B92268481.
- CRISTINA TORRES GONZALEZ., DNI: 74823715T.
- MAR&MAR ESPINOSA 2014, S.L., CIF: B93338754.
- NETWORK MAKINGOFF SL., CIF: B93172757.
- SALVADOR LUQUE LINARES, DNI: 74911639H.
- TROMPECOCO, S.L.U., CIF: B93186559.

Admitir provisionalmente al siguiente licitador:

- ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCAOCIO, S.L., CIF: B93671212. Se le concede tres días naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de obrar. Motivo:** Debe aportar un nuevo Anexo III, en el aportado ha indicado que está vinculada y que no está vinculada, debe aclarar este extremo.

- INSTITUTO DE IGUALDAD, FORMACIÓN Y PROYECTOS, S.L., CIF: B87719886. Se le concede tres días naturales para subsanar la documentación presentada, debiendo aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- **Capacidad de obrar. Motivo:** • Debe aportar un nuevo Anexo III, ya que, en el aportado no ha marcado con una X la casilla correspondiente en el punto relativo a la vinculación.

Una vez resuelto el trámite de subsanación, la documentación aportada por los licitadores admitidos se remitirá a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	8/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

VII.- APERTURA OFERTAS CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) EXPEDIENTE 60/21 – SERVICIO DE DESARROLLO DEL CONCEPTO DE INVERSIÓN DENOMINADO “PARQUES SOLARES MUNICIPALES FOTOVOLTÁICOS EN GRANDES SUPERFICIES URBANAS”, ELABORACIÓN DE INFORME DETALLADO DE DOS SUELOS SELECCIONADOS Y PREPARACIÓN DE DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA EJECUCIÓN DE DICHA INVERSIÓN.

El Secretario de la Mesa de Contratación pone en conocimiento del resto de sus miembros que el plazo de presentación de las proposiciones, según lo determinado en el pliego de condiciones económico – administrativas y en el anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, finalizaba a las 13:00 horas del día 20 de agosto de 2021, y que no se ha presentado ninguna oferta a esta licitación.

En consecuencia, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, por unanimidad, proponer al órgano de contratación se declare desierta la licitación, por el motivo antes mencionado.

VIII.- ACTO DE APERTURA OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) EXPEDIENTE 30/21 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL RELOJ MONUMENTAL DE LA CASA CONSISTORIAL.

Ha concurrido la siguiente empresa:

- REPUESTOS REFER, S.L., CIF: B29035755. Fecha de presentación: 13 de agosto de 2021 a las 14:16:47.

A continuación, se efectúa la apertura del sobre electrónico único, “Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos y oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas”, que contiene la declaración responsable ajustada al modelo Anexo I y la proposición económica.

Tras la revisión de la declaración responsable (Anexo I) relativa al cumplimiento de los requisitos previos los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

Admitir al licitador:

- REPUESTOS REFER, S.L., CIF: B29035755.

La documentación aportada por el citado licitador es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

IX.- ACTO DE APERTURA OFERTA CRITERIOS CUANTIFICABLES

Pág. 9 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – N° de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	9/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

AUTOMÁTICAMENTE (ART. 159) EXPEDIENTE 35/21 - SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE ARTISTAS PARA LAS ACTIVIDADES QUE ORGANIZA LA JUNTA DE DISTRITO Nº 1-CENTRO CON MOTIVO DEL DÍA DE ANDALUCÍA, CARNAVALES, SEMANA SANTA, PATIOS EN LOS CORRALONES TRINIDAD PERCHEL, CRUCES DE MAYO, VELADILLAS DE SAN JUAN, VELADILLAS DEL CARMEN, FERIA DE AGOSTO, FESTIVIDAD DE LA VICTORIA, HALLOWEEN Y NAVIDAD.

Han concurrido las siguientes empresas:

- ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCAOCIO S.L., CIF: B93671212. Fecha de presentación: 10 de agosto de 2021 a las 10:54:28.
- ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCAOCIO S.L., CIF: B93671212. Fecha de presentación: 17 de agosto de 2021 a las 12:51:02.
- MUNDO MANAGEMENT, S.A., CIF: A29269487, Fecha de presentación: 17 de agosto de 2021 a las 11:33:53.
- OCIO Y CULTURA LA FÁBRICA, S.L., CIF: B93586170. Fecha de presentación: 11 de agosto de 2021 a las 13:06:37.

Oferta excluida:

La cláusula vigésima primera, párrafo tercero, del pliego de condiciones económico-administrativas que rige esta contratación dice, textualmente, lo siguiente: "Cada licitador no podrá presentar más de una proposición, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 142 de la LCSP en relación a la admisibilidad de variantes. En caso de existir una doble presentación, siguiendo lo indicado en la Guía de Ayuda de Servicios de Licitación Electrónica para Órganos de Asistencia III Celebración de Sesiones de la PCSP, quedará excluida la primera oferta, siempre que el licitador haya avisado de esta circunstancia al Servicio de Contratación y Compras, comunicándolo a alguno de los siguientes correos electrónicos magonzalez@malaga.eu, mtmartin@malaga.eu, tfuentes@malaga.eu y mclopez@malaga.eu, con antelación a la celebración de la Mesa de Contratación. Tampoco podrá suscribir ninguna propuesta en unión temporal con otros si lo ha hecho individualmente o figurar en más de una unión temporal. La infracción de estas normas dará lugar a la no admisión de todas las propuestas por él suscritas.

La empresa ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCAOCIO S.L., CIF: B93671212, ha presentado dos proposiciones, y ha avisado de esta circunstancia al Servicio de Contratación y Compras mediante correo electrónico, de fecha 10 de agosto de 2021, en el que comunica la no validez de la primera de las ofertas presentadas.

- En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, excluir de la licitación la oferta presentada por la empresa ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCAOCIO S.L., CIF: B93671212, el día 10 de agosto de 2021 a las 10:54:28.

Pág. 10 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	10/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

A continuación, se efectúa la apertura, en acto público, del sobre electrónico único, "Documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos y oferta evaluable a través de criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas", que contiene la declaración responsable ajustada al modelo Anexo III y la proposición económica.

Tras la revisión de la declaración responsable (Anexo III) relativa al cumplimiento de los requisitos previos los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad:

Admitir a los licitadores:

- ESPECTÁCULOS Y EVENTOS MERCAOCIO S.L., CIF: B93671212.
- MUNDO MANAGEMENT, S.A., CIF: A29269487.
- OCIO Y CULTURA LA FÁBRICA, S.L., CIF: B93586170.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

X.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 33/21 - ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y COMPLEMENTOS AL MOBILIARIO PARA LAS DIVERSAS ÁREAS Y DISTRITOS MUNICIPALES Y PARA LOS CENTROS CIUDADANOS MUNICIPALES. DIVIDIDO EN CUATRO LOTES. LOTE 1: MOBILIARIO DE OFICINA GENERAL. LOTE 2: DESPACHOS DE DIRECCIÓN. LOTE 3: SILLERÍA Y LOTE 4: MOBILIARIO DE COLECTIVIDADES, COMPLEMENTOS Y OTROS.

Los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad, no celebrar este punto, por el motivo indicado en el punto segundo del orden del día.

XI.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 58/21 – ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS DECORATIVOS LUMINOSOS.

A continuación, se procede, en acto público, a la apertura del sobre electrónico nº 2, proposición económica y documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática mediante fórmulas, de la empresa que ha sido admitida:

- ILUMINACIONES XIMENEZ, S.A., CIF: A14041362.

La documentación aportada por la citada licitadora es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	11/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

XII.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 37/21 - SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, PUNTOS DE INFORMACIÓN Y SEÑALÉTICA INFORMATIVA TURÍSTICA DE MÁLAGA. DIVIDIDO EN DOS LOTES. LOTE 1: LIMPIEZA DE OFICINAS Y PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA Y LOTE 2: LIMPIEZA DE SEÑALÉTICA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.

Los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad, no celebrar este punto, por estar pendiente de la subsanación del sobre electrónico nº 1, documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos, por parte de las licitadoras BROCOLI, S.L., CIF: B29778651 Y SERVICIOS INTEGRALES DE FINCAS DE ANDALUCIA S.L. CIF: B91124602, en compromiso de UTE, SERPROCLEAN, S.L., CIF: B93186468 y FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL, S.L., CIF: B41865510 y volver a reunirse en cuanto se reciban telemáticamente.

XIII.- APERTURA CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 59/21 - SERVICIO DE DINAMIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA EN LOS BARRIOS DEL PROYECTO EUROPEO EDUSI "PERCHEL-LAGUNILLAS", EN EL DISTRITO CENTRO DE LA CIUDAD DE MÁLAGA, (PROYECTO COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL, PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020, EDUSI "PERCHEL LAGUNILLAS" OT9. OE.9.8.2-LÍNEA 2).

Los miembros de la Mesa acuerdan, por unanimidad, no celebrar este punto, por estar pendiente de la subsanación del sobre electrónico nº 1, documentación relativa al cumplimiento de los requisitos previos, por parte de la licitadora BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L., B29831112, y volver a reunirse en cuanto se reciban telemáticamente.

XIV.- VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE EXPEDIENTE 125/20 - ACUERDO MARCO PARA LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 5: DISTRITO PALMA-PALMILLA.

No se celebra este punto al estar incorrectamente incluido en el orden del día.

XV.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN EXPEDIENTE 125/20 - ACUERDO MARCO PARA LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 5: DISTRITO PALMA-PALMILLA.

El Secretario de la Mesa de Contratación informa al resto de sus miembros, lo

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	12/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Servicio de Contratación y Compras

siguiente:

1.- Al haberse producido en el lote número 5, Distrito Palma-Palmilla, como consecuencia de la valoración efectuada, un empate entre las empresas CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L., con CIF B92084714, y CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L., CIF B06283790 y ALTAI INGENIERIA, S.L., CIF B15642663, en compromiso de UTE, la Mesa de Contratación en la sesión celebrada, el día 23 de julio de 2021, acordó se aplicasen para el desempate los criterios señalados en la cláusula 24ª del pliego de condiciones económico-administrativas, referidos todos ellos a la fecha final de presentación de ofertas (21 de diciembre de 2020).

2.- El día 3 de agosto de 2021, se notificó a las citadas empresas, a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, el requerimiento de la documentación para proceder al desempate, concretamente, una declaración responsable manifestando el porcentaje de trabajadores con discapacidad en la plantilla de la empresa y el número de trabajadores fijos con discapacidad en plantilla.

3.- El día 6 de agosto de 2021, finalizó el plazo para la presentación de la documentación requerida.

A continuación, los miembros de la Mesa de Contratación examinan la documentación aportada por las licitadoras empatadas dentro del plazo concedido, comprobándose que, la empresa CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L., con CIF B92084714, declara que el número de trabajadores con discapacidad en la plantilla de la empresa, a fecha 21 de diciembre de 2020, era de uno sobre el total de 25 de la plantilla, lo que equivale a un 4%, y el número de trabajadores fijos con discapacidad en plantilla es cero, y las empresas CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L., CIF B06283790 y ALTAI INGENIERIA, S.L., CIF B15642663, en compromiso de UTE, declaran que a fecha 21 de diciembre de 2020 el porcentaje de trabajadores con discapacidad en la plantilla de CONSTRUCCIONES MAJOIN S.L., fue 3,45% y el número de trabajadores fijos con discapacidad en plantilla fue dos.

La cláusula 24ª del pliego de condiciones económico-administrativas establece el siguiente primer criterio para el desempate:

“Mayor porcentaje de trabajadores con discapacidad en la plantilla de cada una de las empresas, primando en caso de igualdad, el mayor número de trabajadores fijos con discapacidad en plantilla.”

En consecuencia, y en función de lo expuesto, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, PROPONEN:

Primero: Celebrar el acuerdo marco para la contratación del **ACUERDO MARCO PARA LAS OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA, COLEGIOS PÚBLICOS, ASÍ COMO EN**

Pág. 13 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - N° de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	13/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

EDIFICIOS, INSTALACIONES, INFRAESTRUCTURAS Y ZONAS VERDES MUNICIPALES. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 5: DISTRITO PALMA-PALMILLA. EXPTE. Nº 125/20, con la entidad CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L., con CIF B92084714, en la cantidad de 809.045,08 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 43,34%, con los criterios de calidad y medioambiental ofertados, y un plazo de duración de dos (2) años, contado desde el siguiente día hábil al de su formalización en documento administrativo, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, con el Vº Bº de la Jefa de Servicio de Coordinación de Distritos y de Proyectos Integrados, de fecha 16 de julio de 2021 y como consecuencia del desempate producido.

Los precios unitarios que se aplicarán durante la vigencia del acuerdo marco, serán los incluidos en la proposición presentada por la empresa seleccionada, para cada lote, en el acuerdo marco, teniendo el carácter de precios máximos, y pudiendo ser mejorados a la baja en función de la consulta que, por escrito, pudiera realizar el responsable municipal del contrato en la tramitación de los correspondientes contratos basados.

Tercero: La selección que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite la posesión y validez de los documentos exigidos.

XVI.- VALORACIÓN CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE: 177/20 - SERVICIOS DESTINADOS A LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PUBLICOS. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 1: DISTRITO CENTRO. LOTE 2: DISTRITO ESTE, LOTE 3: DISTRITO CIUDAD JARDÍN, LOTE 4: DISTRITO BAILÉN-MIRAFLORES, LOTE 5: DISTRITO PALMA-PALMILLA, LOTE 6: DISTRITO CRUZ DE HUMILLADERO, LOTE 7: DISTRITO CARRETERA DE CÁDIZ, LOTE 8: DISTRITO CHURRIANA, LOTE 9: DISTRITO CAMPANILLAS, LOTE 10: DISTRITO PUERTO DE LA TORRE Y LOTE 11: DISTRITO TEATINOS-UNIVERSIDAD.

Los miembros de la Mesa de Contratación examinan el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, de fecha 20 de agosto de 2021, con entrada en el Servicio de Contratación y Compras el mismo día, del siguiente tenor literal:

“En relación con el Expediente nº 177/20 correspondiente al **CONTRATO DE SERVICIOS DESTINADOS A LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS**, se han recibido, en esta Coordinación de Distritos para ser valoradas, las siguientes ofertas:

1	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.
2	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.
3	UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A
4	ALVAC, S.A
5	LICUAS, S.A

Pág. 14 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		
Firmado Por		
José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones	Página	14/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	



6	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.
7	SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.
8	PAVIMENTACIONES MORALES, S.L
9	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA, S.L.
10	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.
11	GENERAL DE VIALES S.L.
12	AUDECA, S.L.U
13	MARTIN CASILLAS, S.L.U
14	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U
15	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.
16	DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L
17	GRUPO FERSON-03 S.L
18	HERYSAN 2007
19	INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U
20	OBRATEC INGENIERÍA, S.L
21	NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.
22	OHL SERVICIOS-INGESAN
23	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A
24	PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.
25	GUAMAR S.A
26	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.
27	COMOLI, S.L.U.
28	EMIN, S.L.
29	FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS S.L
30	CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.
31	EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.
32	PROSEÑAL, S.L.U
33	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.
34	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L
35	GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.
36	DJPE MEDITERRANEUM S.L.
37	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L
38	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L
39	EARTH, INGENIERÍA S.L
40	SENALPARK, S.L.
41	SACROG 85, S.L
42	ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL
43	BAURAL SOLUCIONES S.L
44	A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L

Dado el número de licitadores y de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se realizaron los cálculos pertinentes para determinar que ofertas incurrieran en presunción de anomalía, y cuyos resultados fueron puestos de manifiesto en informe emitido por el funcionario que suscribe en fecha 17 de mayo de 2021, cuyo tenor literal es el siguiente:

“CONTRATO DE SERVICIOS DESTINADO A LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS

Una vez analizadas las ofertas presentadas por los licitadores en el expediente de referencia, la información obrante en el mismo y el escrito de remisión de ofertas realizado por el Servicio de Contratación y Compras, la funcionaria que suscribe informa lo siguiente:

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	15/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



Dado el número de licitadores y de acuerdo con lo establecido en el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas:

“Se consideran, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:

4. Cuando concurren 4 o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.”

Realizados los cálculos necesarios para determinar la existencia de ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas, el resultado desglosado por lotes ha sido el siguiente:

LOTE 1: DISTRITO CENTRO		
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		789.816,41 €
IVA 21%		165.861,45 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		955.677,86 €
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
ATGR SERVICIOS Y OBRAS S.L	51,30%	384.640,59 €
OBRATEC INGENIERÍA, S.L	49,99%	394.987,19 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	49,63%	397.830,53 €
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	432.029,58 €
ALVAC, S.A	45,28%	432.187,54 €
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	441.902,28 €
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	448.536,74 €
EMIN, S.L.	42,48%	454.302,40 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	457.856,57 €
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	461.647,69 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	467.097,42 €
LICUAS, S.A	40,41%	470.651,60 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	474.442,72 €
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	486.289,96 €
HERYSAN 2007	38,35%	486.921,82 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	488.896,36 €
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	490.475,99 €
SENALPARK, S.L.	35,73%	507.615,01 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	509.431,58 €
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	34,73%	515.513,17 €
GUAMAR S.A	33,17%	527.834,31 €
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	530.440,70 €
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	543.393,69 €
COMOLI, S.L.U.	28,12%	567.720,04 €
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	573.801,62 €

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Firmado	15/10/2021 09:11:24
Firmado Por	Firmado	13/10/2021 08:17:37
José Miguel Modelo Flores	Firmado	11/10/2021 11:28:28
Lucía Sánchez Ortega	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Araceli Moreno Montoya		
Miguel Ángel González del Río		
Observaciones	Página	16/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	



ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	580.515,06 €
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	591.414,53 €
AUDECA. S.L.U	25,02%	592.204,34 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	25,00%	592.362,31 €
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	599.312,69 €
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	638.961,48 €
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	647.649,46 €
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	672.449,69 €
PROSENAI, S.L.U	10,10%	710.044,95 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		516.804,75 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		568.485,23 €
Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas de importe superior a la 1ª media en más de 10 unidades porcentuales		
2ª MEDIA ARITMÉTICA		473.860,23 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética		426.474,21 €

LOTE 2: DISTRITO ESTE

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	1.296.787,48 €	
IVA 21%	272.325,37 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	1.569.112,85 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	51,30%	631.535,50 €
OBRATEC INGENIERÍA, S.L	49,99%	648.523,42 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	49,63%	653.191,85 €
SACROG 85, S.L	48,58%	666.808,12 €
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	709.342,75 €
ALVAC, S.A	45,28%	709.602,11 €
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	725.552,60 €
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	736.445,61 €
EMIN, S.L.	42,48%	745.912,16 €
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	42,21%	749.413,48 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	751.747,70 €
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	757.972,28 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	766.920,12 €
LICUAS, S.A	40,41%	772.755,66 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	778.980,24 €
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	798.432,05 €
HERYSAN 2007	38,35%	799.469,48 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	802.711,45 €
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	805.305,03 €
SEÑALPARK, S.L.	35,73%	833.445,31 €
NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	836.427,92 €
OHL SERVICIOS-INGESAN	35,40%	837.724,71 €
GUAMAR S.A	33,17%	866.643,07 €
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	870.922,47 €
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	892.189,79 €
COMOLI, S.L.U.	28,12%	932.130,84 €
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	942.116,10 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	953.138,80 €
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	971.034,47 €
AUDECA. S.L.U	25,02%	972.331,25 €

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	17/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



CFVC CONSTRUCCIONES, S.L.	25,00%	972.590,61 €
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	24,50%	979.074,55 €
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	984.002,34 €
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS MÁLAGA, S.A.	19,10%	1.049.101,07 €
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	1.063.365,73 €
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	1.104.084,86 €
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	1.165.811,94 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		844.236,69 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		928.660,36 €
<i>Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas de importe superior a la 1ª media en más de 10 unidades porcentuales</i>		
2ª MEDIA ARITMÉTICA		765.919,00 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética		689.327,10 €

LOTE 3: DISTRITO CIUDAD JARDÍN

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	737.614,00 €	
IVA 21%	154.898,94 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	892.512,94 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
ATGR SERVICIOS Y OBRAS S.L	51,30%	359.218,02 €
OBRATEC INGENIERÍA, S.L	49,99%	368.880,76 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	49,63%	371.536,17 €
SACROG 85, S.L	48,58%	379.281,12 €
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	403.474,86 €
ALVAC, S.A	45,28%	403.622,38 €
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	412.695,03 €
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	418.890,99 €
EMIN, S.L.	42,48%	424.275,57 €
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	42,21%	426.267,13 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	427.594,84 €
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	431.135,38 €
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS S.L	41,50%	431.504,19 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	436.224,92 €
LICUAS, S.A	40,41%	439.544,18 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	443.084,73 €
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	454.148,94 €
HERYSAN 2007	38,35%	454.739,03 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	456.583,07 €
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	458.058,29 €
SEÑALPARK, S.L.	35,73%	474.064,52 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	475.761,03 €
OHL SERVICIOS-INGESAN	35,40%	476.498,64 €
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	34,73%	481.440,66 €
GUAMAR S.A	33,17%	492.947,44 €
EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.	33,02%	494.053,86 €
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	495.381,56 €
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	507.478,43 €
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	535.876,57 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	542.146,29 €
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	552.325,36 €
AUDECA. S.L.U	25,02%	553.062,98 €
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	24,50%	556.898,57 €

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	18/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	559.701,50 €
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	596.729,73 €
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	604.843,48 €
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	628.004,56 €
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	663.114,99 €

1ª MEDIA ARITMÉTICA	476.081,31 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética	523.689,44 €
<i>Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas de importe superior a la 1ª media en más de 10 unidades porcentuales</i>	
2ª MEDIA ARITMÉTICA	439.228,06 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética	395.305,26 €

LOTE 4: BAILÉN MIRAFLORES

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	943.146,58 €	
IVA 21%	198.060,78 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	1.141.207,36 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
OBRATEC INGENIERÍA, S.L	49,99%	471.667,60 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	49,63%	475.062,93 €
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	515.901,18 €
ALVAC, S.A	45,28%	516.089,81 €
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	527.690,51 €
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	535.612,94 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	546.742,07 €
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	551.269,18 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	557.776,89 €
LICUAS, S.A	40,41%	562.021,05 €
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	580.695,35 €
HERYSAN 2007	38,35%	581.449,87 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	583.807,73 €
EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.	33,02%	631.719,58 €
PAVIMENTACIONES MORALES, S/L	32,84%	633.417,24 €
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	648.884,85 €
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	685.195,99 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	693.212,74 €
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	706.228,16 €
AUDECA. S.L.U	25,02%	707.171,31 €
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	763.005,58 €
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	773.380,20 €
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	802.995,00 €

1ª MEDIA ARITMÉTICA	610.912,95 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética	672.004,24 €
<i>Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas de importe superior a la 1ª media en más de 10 unidades porcentuales</i>	
2ª MEDIA ARITMÉTICA	557.488,05 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética	501.739,24 €

LOTE 5: PALMA PALMILLA

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	19/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	1.141.067,34 €	
IVA 21%	239.624,14 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	1.380.691,48 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	51,30%	555.699,79 €
OBRATEC INGENIERÍA, S.L	49,99%	570.647,78 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	49,63%	574.755,62 €
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	624.163,83 €
ALVAC, S.A	45,28%	624.392,05 €
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	638.427,18 €
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	648.012,14 €
EMIN, S.L.	42,48%	656.341,93 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	661.476,74 €
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	666.953,86 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	674.827,22 €
LICUAS, S.A	40,41%	679.962,03 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	685.439,15 €
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	702.555,16 €
HERYSAN 2007	38,35%	703.468,02 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	706.320,68 €
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	708.602,82 €
SEÑALPARK, S.L.	35,73%	733.363,98 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	735.988,43 €
GUAMAR S.A	33,17%	762.575,30 €
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	766.340,83 €
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	785.054,33 €
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	828.985,42 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	838.684,49 €
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	854.431,22 €
AUDECA. S.L.U	25,02%	855.572,29 €
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	865.841,90 €
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	935.675,22 €
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	971.504,73 €
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	1.025.819,54 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA	734.729,46 €	
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética	808.202,40 €	
Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas de importe superior a la 1ª media en más de 10 unidades porcentuales		
2ª MEDIA ARITMÉTICA	675.698,59 €	
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética	608.128,73 €	

LOTE 6: CRUZ DE HUMILLADERO

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	870.671,82 €	
IVA 21%	182.841,08 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	1.053.512,90 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	51,30%	424.017,18 €
OBRATEC INGENIERÍA, S.L	49,99%	435.422,98 €

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	20/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	49,63%	438.557,40 €
SACROG 85, S.L	48,58%	447.699,45 €
INGENIERIA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	476.257,49 €
ALVAC, S.A	45,28%	476.431,62 €
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	487.140,88 €
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	494.454,53 €
EMIN, S.L.	42,48%	500.810,43 €
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	42,21%	503.161,24 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	504.728,45 €
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	508.907,68 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	514.915,31 €
LICUAS, S.A	40,41%	518.833,34 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	523.012,56 €
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	536.072,64 €
HERYSAN 2007	38,35%	536.769,18 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	538.945,86 €
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	540.687,20 €
SEÑALPARK, S.L.	35,73%	559.580,78 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	561.583,32 €
OHL SERVICIOS-INGESAN	35,40%	562.454,00 €
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	34,73%	568.287,50 €
GUAMAR S.A	33,17%	581.869,98 €
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	584.743,19 €
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	599.022,21 €
COMOLI, S.L.U.	28,12%	625.838,90 €
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	632.543,08 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	639.943,79 €
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	651.959,06 €
AUDECA. S.L.U	25,02%	652.829,73 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	25,00%	653.003,87 €
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	660.665,78 €
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	704.373,50 €
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	713.950,89 €
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	741.289,99 €
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	782.733,97 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		564.418,89 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		620.860,78 €
Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas de importe superior a la 1ª media en más de 10 unidades porcentuales		
2ª MEDIA ARITMÉTICA		516.321,78 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética		464.689,61 €

LOTE 7: CARRETERA DE CÁDIZ

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	1.082.986,71 €	
IVA 21%	227.427,21 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	1.310.413,92 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	51,30%	527.414,53 €
OBRATEC INGENIERÍA, S.L	49,99%	541.601,65 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	49,63%	545.500,41 €
SACROG 85, S.L	48,58%	556.871,77 €

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	21/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	592.393,73 €
ALVAC, S.A	45,28%	592.610,33 €
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	605.931,06 €
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	615.028,15 €
EMIN, S.L.	42,48%	622.933,96 €
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	42,21%	625.858,02 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	627.807,40 €
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	633.005,73 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	640.478,34 €
LICUAS, S.A	40,41%	645.351,78 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	650.550,12 €
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	666.794,92 €
HERYSAN 2007	38,35%	667.661,31 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	670.368,77 €
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	672.534,75 €
SEÑALPARK, S.L.	35,73%	696.035,56 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	698.526,43 €
OHL SERVICIOS-INGESAN	35,40%	699.609,41 €
GUAMAR S.A	33,17%	723.760,02 €
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	727.333,87 €
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	745.094,86 €
COMOLI, S.L.U.	28,12%	778.450,85 €
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	786.789,84 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	795.995,23 €
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	810.940,45 €
AUDECA, S.L.U	25,02%	812.023,44 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	25,00%	812.240,03 €
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	821.770,32 €
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	876.136,25 €
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	888.049,10 €
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	922.054,88 €
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	973.605,05 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		701.919,79 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		772.111,76 €
Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas de importe superior a la 1ª media en más de 10 unidades porcentuales		
2ª MEDIA ARITMÉTICA		639.642,27 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética		575.678,05 €

LOTE 8: CHURRIANA

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	646.658,15 €	
IVA 21%	135.798,21 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	782.456,36 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	51,30%	314.922,52 €
OBRATEC INGENIERÍA, S.L	49,99%	323.393,74 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	49,63%	325.721,71 €
SACROG 85, S.L	48,58%	332.511,62 €
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	353.722,01 €
ALVAC, S.A	45,28%	353.851,34 €
BAURAL SOLUCIONES S.L	44,29%	360.253,26 €

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	22/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	361.805,23 €
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	367.237,16 €
EMIN, S.L.	42,48%	371.957,77 €
D.JPE MEDITERRANEUM S.L.	42,21%	373.703,74 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	374.867,73 €
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	377.971,69 €
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS S.L	41,50%	378.295,02 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	382.433,63 €
LIGUAS, S.A	40,41%	385.343,59 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	388.447,55 €
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	398.147,42 €
HERYSAN 2007	38,35%	398.664,75 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	400.281,39 €
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	401.574,71 €
SENALPARK, S.L.	35,73%	415.607,19 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	417.094,51 €
OHL SERVICIOS-INGESAN	35,40%	417.741,16 €
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	34,73%	422.073,77 €
GUAMAR S.A	33,17%	432.161,64 €
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	434.295,61 €
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	444.900,81 €
COMOLI, S.L.U.	28,12%	464.817,88 €
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	469.797,15 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	475.293,74 €
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	484.217,62 €
AUDECA. S.L.U	25,02%	484.864,28 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	25,00%	484.993,61 €
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	24,50%	488.226,90 €
ELSAMEX GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	490.684,20 €
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	523.146,44 €
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	530.259,68 €
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	550.564,75 €
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	581.345,68 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		418.429,86 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		460.272,84 €
Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas de importe superior a la 1ª media en más de 10 unidades porcentuales		
2ª MEDIA ARITMÉTICA		382.463,65 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética		344.217,29 €

LOTE 9: CAMPANILLAS

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	489.138,13 €	
IVA 21%	102.719,01 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	591.857,14 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	51,30%	238.210,27 €
OBRATEC INGENIERÍA, S.L	49,99%	244.617,98 €
EARTH, INGENIERIA S.L	49,82%	245.449,51 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	49,63%	246.378,88 €

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	23/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



SACROG 85, S.L.	48,58%	251.514,83 €
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	267.558,56 €
ALVAC, S.A	45,28%	267.656,38 €
BAURAL SOLUCIONES S.L	44,29%	272.498,85 €
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	273.672,78 €
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	277.781,54 €
EMIN, S.L.	42,48%	281.352,25 €
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	42,21%	282.672,93 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	283.553,37 €
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	285.901,24 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	289.276,29 €
LICUAS, S.A	40,41%	291.477,41 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	293.825,27 €
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	301.162,35 €
HERYSAN 2007	38,35%	301.553,66 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	302.776,50 €
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	303.754,78 €
SEÑALPARK, S.L.	35,73%	314.369,08 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	315.494,09 €
OHL SERVICIOS-INGESAN	35,40%	315.983,23 €
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	34,73%	319.260,46 €
GUAMAR S.A	33,17%	326.891,01 €
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	328.505,17 €
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	336.527,03 €
COMOLI, S.L.U.	28,12%	351.592,49 €
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	355.358,85 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	359.516,53 €
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	366.266,63 €
AUDECA. S.L.U	25,02%	366.755,77 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	25,00%	366.853,60 €
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	24,50%	369.299,29 €
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	371.158,01 €
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	395.712,75 €
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	401.093,27 €
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	416.452,20 €
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	439.735,18 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		315.486,76 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		347.035,43 €
<i>Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas de importe superior a la 1ª media en más de 10 unidades porcentuales</i>		
2ª MEDIA ARITMÉTICA		287.845,56 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética		259.061,00 €

LOTE 10: PUERTO DE LA TORRE

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	729.310,46 €	
IVA 21%	153.155,20 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	882.465,66 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	51,30%	355.174,19 €
OBRATEC INGENIERÍA, S.L	49,99%	364.728,16 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	49,63%	367.353,68 €

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	24/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



SACROG 85, S.L	48,58%	375.011,44 €
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	398.932,82 €
ALVAC, S.A	45,28%	399.078,68 €
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	408.049,20 €
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	414.175,41 €
EMIN, S.L.	42,48%	419.499,38 €
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	42,21%	421.468,51 €
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	426.281,96 €
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS S.L	41,50%	426.646,62 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA, S.L.	40,86%	431.314,21 €
LIGUAS, S.A	40,41%	434.596,10 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	438.096,79 €
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	449.036,45 €
HERYSAN 2007	38,35%	449.619,90 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	451.443,17 €
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	452.901,80 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	470.405,25 €
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	34,73%	476.020,94 €
GUAMAR S.A	33,17%	487.398,18 €
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	489.804,90 €
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	501.765,60 €
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	529.844,05 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	536.043,19 €
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	546.107,67 €
AUDECA. S.L.U	25,02%	546.836,98 €
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	24,50%	550.629,40 €
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	553.400,78 €
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	590.012,16 €
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	598.034,58 €
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	620.934,93 €
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	655.650,10 €

1ª MEDIA ARITMÉTICA	471.655,80 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética	518.821,38 €
Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas de importe superior a la 1ª media en más de 10 unidades porcentuales	
2ª MEDIA ARITMÉTICA	429.533,47 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética	386.580,13 €

LOTE 11: UNIVERSIDAD TEATINOS

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	925.254,30 €	
IVA 21%	194.303,40 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	1.119.557,70 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)
A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	51,30%	450.598,84 €
OBRATEC INGENIERÍA, S.L	49,99%	462.719,68 €
POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	49,63%	466.050,59 €
SACROG 85, S.L	48,58%	475.765,76 €
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	506.114,10 €

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	25/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



ALVAC, S.A	45,28%	506.299,15 €
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	517.679,78 €
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	525.451,92 €
EMIN, S.L.	42,48%	532.206,27 €
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	42,21%	534.704,46 €
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	536.369,92 €
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	540.811,14 €
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	547.195,39 €
LIGUAS, S.A	40,41%	551.359,04 €
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	555.800,26 €
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	569.679,07 €
HERYSAN 2007	38,35%	570.419,28 €
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	572.732,41 €
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	574.582,92 €
SENALPARK, S.L.	35,73%	594.660,94 €
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	596.789,02 €
OHL SERVICIOS-INGESAN	35,40%	597.714,28 €
GUAMAR S.A	33,17%	618.347,45 €
EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.	33,02%	619.735,33 €
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	621.400,79 €
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	636.574,96 €
COMOLI, S.L.U.	28,12%	665.072,79 €
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	672.197,25 €
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	680.061,91 €
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	692.830,42 €
AUDECA. S.L.U	25,02%	693.755,67 €
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	25,00%	693.940,73 €
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	24,50%	698.567,00 €
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	702.082,96 €
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	748.530,73 €
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	758.708,53 €
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	787.761,51 €
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	831.803,62 €
1ª MEDIA ARITMÉTICA		602.817,79 €
10 unidades porcentuales por encima de la media aritmética		663.099,56 €
Es necesaria 2ª media aritmética ya que existen ofertas de importe superior a la 1ª media en más de 10 unidades porcentuales		
2ª MEDIA ARITMÉTICA		549.298,57 €
10 unidades porcentuales por debajo de la media aritmética		494.368,71 €

En los resultados desglosados por distrito puede observarse como para todos los lotes existen ofertas anormalmente bajas o desproporcionadas.

Los licitadores cuyas ofertas se encuentran en presunción de anomalía, para cada uno de los lotes, son los siguientes:

LOTE 1	RAZÓN SOCIAL	N.I.F./C.I.F
	A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	B-93487742
	OBRATEC INGENIERÍA, S.L	B-93288165
LOTE 2	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	A-93400646
	RAZÓN SOCIAL	N.I.F./C.I.F
	A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	B-93487742

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	26/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



	OBRATEC INGENIERÍA, S.L	B-93288165
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	A-93400646
	SACROG 85, S.L	B-93122430
	RAZÓN SOCIAL	N.I.F/C.I.F
LOTE 3	A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	B-93487742
	OBRATEC INGENIERÍA, S.L	B-93288165
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	A-93400646
	SACROG 85, S.L	B-93122430
	RAZÓN SOCIAL	N.I.F/C.I.F
LOTE 4	OBRATEC INGENIERÍA, S.L	B-93288165
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	A-93400646
	RAZÓN SOCIAL	N.I.F/C.I.F
LOTE 5	A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	B-93487742
	OBRATEC INGENIERÍA, S.L	B-93288165
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	A-93400646
	RAZÓN SOCIAL	N.I.F/C.I.F
LOTE 6	A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	B-93487742
	OBRATEC INGENIERÍA, S.L	B-93288165
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	A-93400646
	SACROG 85, S.L	B-93122430
	RAZÓN SOCIAL	N.I.F/C.I.F
LOTE 7	A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	B-93487742
	OBRATEC INGENIERÍA, S.L	B-93288165
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	A-93400646
	SACROG 85, S.L	B-93122430
	RAZÓN SOCIAL	N.I.F/C.I.F
LOTE 8	A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	B-93487742
	OBRATEC INGENIERÍA, S.L	B-93288165
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	A-93400646
	SACROG 85, S.L	B-93122430
	RAZÓN SOCIAL	N.I.F/C.I.F
LOTE 9	A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	B-93487742
	OBRATEC INGENIERÍA, S.L	B-93288165
	EARTH, INGENIERÍA S.L	B-93024404
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	A-93400646
	SACROG 85, S.L	B-93122430
	RAZÓN SOCIAL	N.I.F/C.I.F
LOTE 10	A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	B-93487742
	OBRATEC INGENIERÍA, S.L	B-93288165
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	A-93400646
	SACROG 85, S.L	B-93122430
	RAZÓN SOCIAL	N.I.F/C.I.F
LOTE 11	A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L	B-93487742
	OBRATEC INGENIERÍA, S.L	B-93288165
	POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.	A-93400646
	SACROG 85, S.L	B-93122430

Por tal motivo, y de conformidad con el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se insta a esa mesa de contratación para que requiera a los licitadores anteriormente enumerados, a fin de que, en el plazo de **5 días hábiles**, justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, o de costes, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a los efectos, en lo que se refiere a los siguientes valores:

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	27/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

- *El ahorro que permita el procedimiento de fabricación, los servicios prestados o el método de construcción.*
- *Las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.*
- *La innovación y originalidad de las soluciones propuestas, para suministrar los productos, prestar los servicios o ejecutar las obras.*
- *El respeto de obligaciones que resulten aplicables en materia medioambiental, social o laboral, y de subcontratación, no siendo justificables precios por debajo de mercado o que incumplan lo establecido en el artículo 201.*
- *Posible obtención de una ayuda de Estado.*
- *Cualquier otra solución adicional que estimen oportuna.”*

Habiendo sido comunicados los licitadores cuyas ofertas se encontraban en presunción de anormalidad y otorgado el plazo legalmente establecido para su justificación, han presentado documentación justificativa de sus ofertas los siguientes licitadores:

- **POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.**
- **OBRATEC INGENIERÍA, S.L.**
- **EARTH INGENIERÍA, S.L.**
- **SACROG, 85 S.L.**
- **A7GR SERVICIOS Y OBRAS**

Analizada la documentación presentada, se han obtenido las siguientes conclusiones:

CONSIDERACIONES GENERALES

Previamente a determinar, de modo individualizado, si es suficiente la justificación presentada por las empresas, se hace necesario poner de manifiesto ciertas consideraciones elementales que permitirán plantar las raíces de nuestro análisis.

En primer lugar, debemos tener en cuenta que los porcentajes relativos a los costes indirectos, gastos generales y beneficio industrial no son arbitrarios. El artículo 131 del Reglamento General de la Ley de Contratos establece dichos porcentajes para el caso de las obras, pronunciándose la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado favorable respecto de su aplicación a los contratos de servicios.

A mayor abundamiento, el presente contrato tiene la particularidad de que, aun teniendo la naturaleza de servicio, las actuaciones a realizar se asimilan a pequeñas obras sin proyecto. Dichas prestaciones justifican, aún más si cabe, la aplicación de dichos porcentajes y, por tanto, la aplicación del artículo 131.

En esta misma dirección, hemos de tener en cuenta la composición que, de los distintos conceptos de los costes desglosados en el presente contrato, define el Reglamento:

Pág. 28 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - N° de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	28/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

Se considerarán costes directos:

- a) La mano de obra que interviene directamente en la ejecución de la unidad de obra.
- b) Los materiales, a los precios resultantes a pie de obra, que quedan integrados en la unidad de que se trate o que sean necesarios para su ejecución.
- c) Los gastos de personal, combustible, energía, etc. que tengan lugar por el accionamiento o funcionamiento de la maquinaria e instalaciones utilizadas en la ejecución de la unidad de obra.
- d) Los gastos de amortización y conservación de la maquinaria e instalaciones anteriormente citadas

Se considerarán costes indirectos:

Los gastos de instalación de oficinas a pie de obra, comunicaciones, edificación de almacenes, talleres, pabellones temporales para obreros, laboratorio, etc., los del personal técnico y administrativo adscrito exclusivamente a la obra y los imprevistos. Todos estos gastos, excepto aquéllos que se reflejen en el presupuesto valorados en unidades de obra o en partidas alzadas, se cifrarán en un porcentaje de los costes directos, igual para todas las unidades de obra, que adoptará, en cada caso, el autor del proyecto a la vista de la naturaleza de la obra proyectada, de la importancia de su presupuesto y de su previsible plazo de ejecución

El presupuesto base de licitación se obtendrá incrementando el de ejecución material en los siguientes conceptos:

1. Gastos generales de estructura que inciden sobre el contrato, cifrados en los siguientes porcentajes aplicados sobre el presupuesto de ejecución material:
 - a) Del 13 al 17 por 100, a fijar por cada Departamento ministerial, a la vista de las circunstancias concurrentes, en concepto de gastos generales de la empresa, gastos financieros, cargas fiscales, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido, tasas de la Administración legalmente establecidas, que inciden sobre el costo de las obras y demás derivados de las obligaciones del contrato. Se excluirán asimismo los impuestos que graven la renta de las personas físicas o jurídicas.
 - b) El 6 por 100 en concepto de beneficio industrial del contratista.
2. El Impuesto sobre el Valor Añadido que grave la ejecución de la obra, cuyo tipo se aplicará sobre la suma del presupuesto de ejecución material y los gastos generales de estructura.

En relación a los gastos generales y beneficio industrial, tanto el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (Resolución nº 592/2019) como la propia Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado coinciden es que los porcentajes establecido para gastos generales y beneficio industrial en el Reglamento de la Ley de Contratos no son un "numerus clausus" determinante del coste incluido en las ofertas que confeccionan los licitadores.

Pág. 29 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	29/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

No obstante lo anterior, como no puede ser de otro modo, su determinación en la oferta debe estar justificada en base datos objetivos y no arbitrarios que acrediten los porcentajes alcanzados en ambos conceptos.

Por su parte, en el ámbito de los materiales o unidades de obra, es importante recordar que el expediente de contratación recoge un cuadro de unidades finito y determinado en nomenclatura y precio, es decir, considerar rebajas realizadas por proveedores en unidades distintas a las recogidas en el pliego no justifica, de ningún modo, el bajo de nivel de precios ofertado, pues no queda acreditado que el licitador, de resultar adjudicatario, pueda obtener una reducción de precios en las unidades que necesariamente formarán parte de los distintos encargos.

Del mismo modo, acreditar una rebaja de, tan sólo, una parte de las unidades del cuadro de precios no garantiza la capacidad de la empresa para mantener el nivel de precios en aquellos encargos en los que se incluyan unidades para los que no se acredita la rebaja del proveedor.

Realizadas las consideraciones pertinentes, analizamos individualmente las justificaciones presentadas por las empresas anteriormente mencionadas

POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A.

Se modifican arbitrariamente los gastos generales sin base documental acreditativa que demuestre su drástica reducción, que disminuye desde un 13% (presupuesto base de licitación) a un 4%. Justifica la bajada en la estructura provincial de la empresa y en el volumen de facturación de la empresa. Ninguno de estos elementos determina por sí solo la posibilidad de reducir un concepto tan amplio que abarca aspectos tales como impuestos, gastos financieros, cargas fiscales, entre otros.

Asimismo, es necesario poner de manifiesto que la exención en el IAE por el artículo 82.1.c) del RDL 2/2004 es de aplicación a la entidades con un importe neto de la cifra de negocio inferior a 1.000.000 € y, por tanto, no puede considerarse un especial situación ventajosa respecto del resto de licitadores que justifique una disminución de los costes.

Por su parte, los costes indirectos se reducen de un 6% a un 3% sobre la base de contar con la gran mayoría de la maquinaria y vehículos necesarios para el desarrollo de los trabajos. Con independencia de que la amortización y consumo de energía o combustible de la maquinaria y los vehículos a utilizar en los trabajos a realizar deberían incluirse en los costes directos (se observa que se han tenido en cuenta en los costes directos. Sin desglose cierto parece darse una duplicidad), una vez más la justificación carece de los datos necesarios que acrediten que, con los elementos de que dispone la empresa, los costes indirectos de cualquiera de las unidades de obra que constan en el cuadro de unidades puede reducirse un 50%.

Asimismo, se hace referencia a la total amortización del inmovilizado a utilizar en la ejecución del contrato. La total amortización fiscal de la maquinaria no implica que la misma no dé lugar a ningún gasto.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	30/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

Seguros, impuestos, combustible, energía, entre otros son gastos imputables a la maquinaria adscrita a la ejecución del contrato.

Finalmente, respecto de las posibles ofertas de proveedores de materiales, se observan distintos documentos que no acreditan las ventajas en compra de materiales aducida por la licitadora:

- Cuadro de materiales de proveedores, tarifas y comparativos: no incluye oferta para todas las unidades señaladas que ni siquiera abarca el cuadro de unidades completo del contrato
- Acuerdo con los proveedores: no especifican la rebaja de precios en materiales, limitándose a declarar que serán proveedores de la licitadora.

EARTH INGENIERÍA, S.L.

Se modifican arbitrariamente los gastos generales sin base documental acreditativa que demuestre su drástica reducción, que disminuye desde un 13% (presupuesto base de licitación) a un 3,5%. Justifica la bajada en la estructura provincial de la empresa y al aumento de la cifra de negocio de la empresa. Ninguno de estos elementos determina por sí solo la posibilidad de reducir un concepto tan amplio que abarca aspectos tales como impuestos, gastos financieros, cargas fiscales, entre otros. Del mismo modo, se trata de justificar los gastos generales llevando a cabo un desglose de distintos elementos que deberían formar parte de los costes indirectos (oficinas, personal administrativo, naves).

Asimismo, es necesario poner de manifiesto que la exención en el IAE por el artículo 82.1.c) del RDL 2/2004 es de aplicación a la entidades con un importe neto de la cifra de negocio inferior a 1.000.000 €, y, por tanto, no puede considerarse un especial situación ventajosa respecto del resto de licitadores que justifique una disminución de los costes.

Por su parte, los costes indirectos se reducen de un 6% a un 3% sobre la base de contar con la gran mayoría de la maquinaria y vehículos necesarios para el desarrollo de los trabajos. Con independencia de que la amortización y consumo de energía o combustible de la maquinaria y los vehículos a utilizar en los trabajos a realizar deberían incluirse en los costes directos (se observa que se han tenido en cuenta en los costes directos. Sin desglose cierto parece darse una duplicidad), una vez más la justificación carece de los datos necesarios que acrediten que, con los elementos de que dispone la empresa, los costes indirectos de cualquiera de las unidades de obra que constan en el cuadro de unidades puede reducirse un 50%.

Del mismo modo, los beneficios a la cotización por el elevado porcentaje de personal indefinido resulta insuficiente para justificar dicha disminución, habida cuenta que la documentación aportada no realiza ningún tipo de cálculo o demostración del efecto total que sobre los costes tendría dicha bonificación, sin perjuicio del hecho ineludible de que la mano de obra que interviene directamente en la ejecución de la unidad de obra se considera un coste directo.

Asimismo, se hace referencia a la total amortización del inmovilizado a utilizar en la ejecución del contrato. La total amortización fiscal de la maquinaria no implica que la misma no dé lugar a ningún gasto.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	31/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Servicio de Contratación y Compras

Seguros, impuestos, combustible, energía, entre otros son gastos imputables a la maquinaria adscrita a la ejecución del contrato.

Finalmente, respecto de las posibles ofertas de proveedores de materiales, se observan distintos documentos que no acreditan las ventajas en compra de materiales aducida por la licitadora:

- Cuadro de materiales de proveedores, tarifas y comparativos: no incluye oferta para todas las unidades señaladas que ni siquiera abarca el cuadro de unidades completo del contrato
- Acuerdo con los proveedores: no especifican la rebaja de precios en materiales, limitándose a declarar que serán proveedores de la licitadora.

OBRATEC INGENIERIA, S.L.

El porcentaje de gastos generales se reduce de un 13% a un 5% basado en la estructura provincial que posee la empresa y el aumento de la cifra de negocio (facturación). Sin embargo no se aporta cálculo o demostración alguna de que efectivamente los gastos generales en la ejecución del acuerdo marco alcanzarán dichos porcentajes, tratándose por tanto de una modificación arbitraria que no puede ser constatada.

Por su parte se afirma que los costes indirectos calculados son de un 3%, en vez del 6%, según el pliego de licitación. Según la licitadora, este porcentaje se debe a disponen de maquinaria y herramientas en propiedad específicas para estos trabajos (hormigoneras, radiales, máquinas de corte, grupos electrógenos, vallas, andamiaje etc), así como elementos de transporte para el personal.

Independientemente de que la maquinaria y herramientas podrían considerarse costes directos, lo cierto es que no encontramos en la documentación cálculo alguno de los costes indirectos aducidos.

En lo que respecta a las unidades del cuadro de precios, se aporta la siguiente documentación:

- Tarifas (anexo 1) de proveedores
- Cuadro de precios de proveedores (anexo 2)
- Cuadro de precios descompuestos (anexo 3)

Las tarifas de proveedores son presupuestos, sin ningún tipo de desglose, que no abarcan todas las unidades del cuadro de precios.

Los cuadros de precios de proveedores no tienen rúbrica alguna de éstos, limitándose a aportar en el Anexo 4 (que sí viene firmado y sellado por los proveedores), un compromiso de las empresas proveedoras a suministrar materiales en caso de que la licitadora resultara adjudicataria, sin que especifiquen baja alguna que se asemeje a lo que figura en los Anexos 2 y 3 (cuadros de precios de proveedores y descompuestos).

A7GR SERVICIOS Y OBRAS S.L.

Pág. 32 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	32/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

La licitadora, entre otros, afirma lo siguiente:

- *Que el cálculo justificativo que se presenta a continuación es fruto de un análisis de costes donde, los costes que se refieren a la mano de obra son siempre iguales o superiores al convenio colectivo de la provincia de Málaga*
- *A7GR tiene una amplia experiencia en la prestación de servicios así como en la ejecución de obras. Habiendo llevado a cabo la ejecución de servicios y obras de distinta tipología cumpliendo siempre con unos estándares de calidad y garantía.*
- *Contamos con una red de proveedores de materiales con los que trabajamos habitualmente, teniendo diversos acuerdos comerciales con fabricantes y distribuidores que nos ofrecen unos precios muy competitivos.*

Dado que la justificación que aquí se expone es de la prestación de un servicio, no existiendo una medición de obra a ejecutar, para la justificación de la oferta presentada se va a proceder a un análisis de precios unitarios. Se realizará una comparativa de los precios de la base de datos que se aplican a este contrato frente a los costes de A7GR para la ejecución de las partidas analizadas.

Para este análisis de coste se eligen los precios de las partidas más representativas según la tipología de las actuaciones que se contemplan en la ejecución del contrato, definidas en el apartado 4.1. del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Así mismo se mostrará cómo el 13% que se contempla para gastos generales cubre sobradamente los costes indirectos derivados de la ejecución del contrato.

Con todo ello, el análisis de coste que incluye la empresa en el informe justificativo presentado se limita a aplicar la baja ofertada al resultado final.

Asimismo, se observa como, a pesar de afirmar que los gastos generales cubren los costes indirectos, el desglose realizado los separa, aplicando respectivamente un 13% y un 6%. Todo ello sin perjuicio de que, como apuntábamos anteriormente en nuestro informe, son conceptos distintos que, además se calculan sobre una base diferente (por ejemplo, los gastos generales se calculan sobre el P.E.M. que se compone de los gastos directos e indirectos).

En lo que respecta a los costes directos, los compromisos con proveedores adjuntos a la justificación no incluyen la baja que dicho proveedor realizará a la licitadora en caso de resultar adjudicataria. Tan solo se incluyen algunos presupuestos (en algunos no se identifica el sello del proveedor) que no abarcan la totalidad del cuadro de precios.

A mayor abundamiento, se afirma que los costes salariales son siempre iguales o superiores a los del Convenio de aplicación. Este hecho, sin una clara justificación de la reducción de otras partidas de aquellas unidades en la que intervenga mano de obra con salarios superiores al convenio, no se sostiene la baja presentada por la licitadora. Más aún cuando no ha quedado justificada la rebaja obtenida de los proveedores de materiales que se incluyen en los costes directos.

SACROG 85 S.L.

Pág. 33 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - N° de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	33/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

SACROG presenta justificación de oferta anormalmente baja en referencia al lote 8, declarando que, bajo su responsabilidad no presentan justificación a los lotes 2, 3, 6, 7, 9, 10 y 11, de los que deberá ser excluida a la hora de llevar a cabo la respectiva valoración de ofertas.

Previamente a analizar los costes que aduce la licitadora, es necesario hacer mención a la afirmación que realiza en su informe en relación a la similitud del contrato, objeto de la presente licitación, y el expediente 41/18 que, actualmente, se encuentra ejecutando.

La empresa afirma lo siguiente:

“...se ejecutará el mismo contrato de servicio, en el mismo Distrito, con un cuadro de precios muy similar y con un margen porcentual extra del 19% (13% + 6%) en concepto de Gastos Generales y Beneficio Industrial. El citado expediente: 41/18 no contaba con este 19% extra a añadir sobre el cuadro de precios del contrato, lo que hace que nuestra oferta sea ahora más ventajosa”

Pues bien, el expediente 41/18, en su cláusula 3 del Pliego de Prescripciones Técnicas establece el presupuesto base de licitación del contrato con unos gastos generales del 13% y un beneficio industrial del 6%, especificándose en la cláusula 5 del mismo Pliego que dichos costes se encuentran incluidos en el presupuesto base de licitación. A mayor abundamiento, los precios que incluye el cuadro de unidades del presente expediente 177/20 son claramente superiores a los del expediente 41/18.

A pesar de todos estos factores, se observa que la licitadora oferta un 9,61% más de baja, para este expediente, respecto de la realizada en el expediente 41/18.

Por todo ello, entendemos que este argumento no puede servir de justificación de la baja temeraria ya que no existe tal margen de precios, debiendo justificar su oferta conforme a criterios objetivos y actuales vinculados al presente expediente y al cuadro de precios que en él se incluye.

Respecto de las posibles ofertas de proveedores de materiales u otros conceptos del cuadro de precios, no quedan acreditados documentalmente. Tan sólo se aportan tarifas, presupuestos y facturas que no abarcan la totalidad de las unidades del cuadro de precios, por lo que no puede garantizarse la rebaja en los precios de la totalidad de los materiales que serán necesarios para las distintas actuaciones que se realizarán a lo largo de la vida del contrato.

Los gastos generales se reducen a un 7,98 % fundamentado en la estructura de carácter provincial con la que cuenta la licitadora. Sin embargo, no se observa soporte documental o cálculo alguno que demuestre la realidad del porcentaje aducido. Por ello, consideramos que no queda demostrado que los gastos generales de la licitadora puedan ser reducidos de un 13 % a un 7,8 %.

Por su parte, los costes indirectos se reducen de un 6% a un 3% sobre la base de ser propietaria de la maquinaria, medios auxiliares y medidas de protección colectivas e individuales, así como los vehículos necesarios para los desplazamientos de los equipos, de los que algunos son vehículos eléctricos, lo que supone un ahorro de combustible añadido. Con independencia de que la amortización y consumo de

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	34/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

energía o combustible de la maquinaria y los vehículos a utilizar en los trabajos a realizar deberían incluirse en los costes directos, una vez más la justificación carece de los datos necesarios que acrediten que, con los elementos de que dispone la empresa, los costes indirectos de cualquiera de las unidades de obra que constan en el cuadro de unidades puede reducirse de un 6% a un 3%.

Respecto de las posibles ofertas de proveedores de materiales las cartas de compromiso aportadas no incluye una oferta concreta. Tan sólo se limitan a declarar que serán proveedores de la licitadora si esta resultara adjudicataria. Asimismo, los cuadros de materiales de proveedores, presupuestos y tarifas no abarca el cuadro de unidades completo del contrato. Por ello, debemos considerar que no queda acreditada la rebaja aducida, establecida en un intervalo que oscila entre el 10% y el 70%, de las unidades del cuadro de precios y, por tanto, de los costes directos.

CONCLUSIONES A LAS JUSTIFICACIONES DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS

Con todo lo anterior consideramos que las licitadoras:

- POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A. (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11)
- OBRATEC INGENIERÍA, S.L. (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11)
- EARTH INGENIERÍA, S.L. (Lote 9)
- SACROG, 85 S.L. (Lotes 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11)
- A7GR SERVICIOS Y OBRAS (Lotes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11)

No han justificado adecuada y suficientemente sus ofertas anormalmente bajas, por lo que se procede a su exclusión en la valoración de los criterios de adjudicación.

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Una vez propuesta la exclusión de los licitadores cuyas ofertas anormalmente bajas no han sido debidamente justificadas, se ha procedido a valorar las ofertas de acuerdo con los criterios establecidos en la **cláusula 9.1 del Anexo 0** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo éstos lo siguientes:

"El contrato se adjudicará por la aplicación de más de un criterio de adjudicación

Los lotes del contrato se adjudicarán buscando la mejor relación Calidad-Precio.

Para todos los lotes se tendrá en cuenta la siguiente fórmula de puntuación:

$$P = P1 + P2 \text{ (P, 100 puntos máximo)}$$

Siendo:

P1. Oferta económica. Criterio objetivo. Hasta 85 puntos

Pág. 35 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	35/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



Con el establecimiento del criterio económico se pretende valorar de forma más positiva la oferta que ofrezca el precio más ventajoso para los Distritos Municipales. El precio es un elemento preponderante del mercado, consiguiendo con ello la reducción de los costes en los que incurren los Distritos Municipales.

Las empresas que liciten deberán ofertar un porcentaje de baja al cuadro de precios, que figura como anexo al pliego de prescripciones técnicas, único e igual para todos los lotes y unidades que componen el cuadro de precios.

El licitador que realice la mejor oferta obtendrá 85 puntos. Las ofertas del resto de licitadores se valorarán mediante la aplicación de la siguiente fórmula:

$$V_x = 85 * \left(\frac{\text{PBL} - O_x}{\text{PBL} - O_{\text{min}}} \right)$$

Valoración de proposición x	Vx
Presupuesto base de licitación	PBL
Oferta presentada por el licitador x	Ox
oferta mínima (importe de la menor oferta presentada)	Omin

P2. Criterio medioambiental. Criterio objetivo. Hasta 15 puntos

Con la finalidad de alcanzar una ejecución del contrato con el mayor nivel de compromiso, respeto y cuidado del medioambiente, se valorará en los siguientes términos aquellas ofertas que adscriban **un** vehículo eléctrico o híbrido a la ejecución del contrato, como sigue:

- Un máximo de 10 puntos cuando adscriban un vehículo eléctrico.
- Un máximo de 5 puntos cuando adscriban un vehículo híbrido.

La acreditación de cumplimiento de este criterio se llevará a cabo mediante la presentación del permiso de circulación del vehículo o contrato de alquiler en el que deberá figurar la empresa licitadora. Asimismo, deberá incluirse declaración responsable por el que la empresa se compromete a adscribir dicho/s vehículo/s a la ejecución del contrato.

En caso de que, en el momento de la licitación, el licitador no disponga de este tipo de vehículos, podrá presentar declaración responsable por la que se comprometa a realizar dicha adscripción con anterioridad a la ejecución del primer encargo que realice el Distrito de su correspondiente lote. Asimismo, deberá presentar permiso de circulación del vehículo o contrato de alquiler en el plazo máximo de 7 días naturales a contar desde día siguiente al señalado por el responsable municipal del contrato del lote correspondiente para el inicio de la ejecución de dicha actuación.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	36/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



Tras valorar las ofertas conforme a los criterios expuestos, se han obtenido los siguientes resultados:

LOTE 1

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		789.816,41 €	
IVA 21%		165.861,45 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		955.677,86 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	432.029,58 €	85,00
ALVAC, S.A	45,28%	432.187,54 €	84,96
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	441.902,28 €	82,65
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	448.536,74 €	81,08
EMIN, S.L.	42,48%	454.302,40 €	79,71
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	457.856,57 €	78,86
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	461.647,69 €	77,96
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	467.097,42 €	76,67
LICUAS, S.A	40,41%	470.651,60 €	75,82
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	474.442,72 €	74,92
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	486.289,96 €	72,11
HERYSAN 2007	38,35%	486.921,82 €	71,96
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	488.896,36 €	71,49
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	38,00%	489.686,17 €	71,30
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	490.475,99 €	71,11
SEÑALPARK, S.L.	35,73%	507.615,01 €	67,04
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	509.431,58 €	66,61
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	34,73%	515.513,17 €	65,17
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	34,50%	517.329,75 €	64,74
GUAMAR S.A	33,17%	527.834,31 €	62,24
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	530.440,70 €	61,62
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	543.393,69 €	58,54
COMOLI, S.L.U.	28,12%	567.720,04 €	52,76
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	573.801,62 €	51,32
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	580.515,06 €	49,72
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	591.414,53 €	47,13
AUDECA. S.L.U	25,02%	592.204,34 €	46,95
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	25,00%	592.362,31 €	46,91
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	599.312,69 €	45,26
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	638.961,48 €	35,84
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	647.649,46 €	33,77
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	672.449,69 €	27,88
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	710.044,95 €	18,95

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALVAC, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15

Pág. 37 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - N° de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Firmado	15/10/2021 09:11:24
Firmado Por	Firmado	13/10/2021 08:17:37
José Miguel Modelo Flores	Firmado	11/10/2021 11:28:28
Lucía Sánchez Ortega	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Araceli Moreno Montoya		
Miguel Ángel González del Río		
Observaciones	Página	37/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	



SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	No presenta	-	0
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
LICUAS, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALPARK, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GUAMAR S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
COMOLI, S.L.U.	No presenta	-	0
GRUPO FERSON-03 S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
AUDECA. S.L.U	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GENERAL DE VIALES S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PROSEÑAL, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	38/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	85,00	15	100,00
2	ALVAC, S.A	84,96	15	99,96
3	NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	82,65	15	97,65
4	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	81,08	15	96,08
5	EMIN, S.L.	79,71	15	94,71
6	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	78,86	15	93,86
7	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA. S.L.	76,67	15	91,67
8	LICUAS, S.A	75,82	15	90,82
9	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	74,92	15	89,92
10	UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	72,11	15	87,11
11	MARTIN CASILLAS, S.L.U	71,49	15	86,49
12	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	71,30	15	86,30
13	ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	71,11	15	86,11
14	SEÑALPARK, S.L.	67,04	15	82,04
15	HERYSAN 2007	71,96	10	81,96
16	NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L	66,61	15	81,61
17	GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	65,17	15	80,17
18	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	64,74	15	79,74
19	DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	77,96	0	77,96
20	GUAMAR S.A	62,24	15	77,24
21	PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	61,62	15	76,62
22	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	58,54	15	73,54
23	GRUPO FERSON-03 S.L	51,32	15	66,32
24	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	49,72	15	64,72
25	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	47,13	15	62,13
26	AUDECA. S.L.U	46,95	15	61,95
27	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	46,91	15	61,91
28	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	45,26	15	60,26
29	COMOLI, S.L.U.	52,76	0	52,76
30	PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	35,84	15	50,84
31	GENERAL DE VIALES S.L.	33,77	15	48,77
32	SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	27,88	15	42,88
33	PROSEÑAL, S.L.U	18,95	10	28,95

LOTE 2

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	1.296.787,48 €		
IVA 21%	272.325,37 €		
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	1.569.112,85 €		
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	709.342,75 €	85,00
ALVAC, S.A	45,28%	709.602,11 €	84,96
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	725.552,60 €	82,65
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	736.445,61 €	81,08
EMIN, S.L.	42,48%	745.912,16 €	79,71
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	42,21%	749.413,48 €	79,20
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	751.747,70 €	78,86

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	39/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	757.972,28 €	77,96
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	766.920,12 €	76,67
LICUAS, S.A	40,41%	772.755,66 €	75,82
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	778.980,24 €	74,92
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	798.432,05 €	72,11
HERYSAN 2007	38,35%	799.469,48 €	71,96
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	802.711,45 €	71,49
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	38,00%	804.008,24 €	71,30
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	805.305,03 €	71,11
SEÑALPARK, S.L.	35,73%	833.445,31 €	67,04
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	836.427,92 €	66,61
OHL SERVICIOS-INGESAN	35,40%	837.724,71 €	66,42
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	34,50%	849.395,80 €	64,74
GUAMAR S.A	33,17%	866.643,07 €	62,24
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	870.922,47 €	61,62
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	892.189,79 €	58,54
COMOLI, S.L.U.	28,12%	932.130,84 €	52,76
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	942.116,10 €	51,32
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	953.138,80 €	49,72
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	971.034,47 €	47,13
AUDECA. S.L.U	25,02%	972.331,25 €	46,95
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	25,00%	972.590,61 €	46,91
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	24,50%	979.074,55 €	45,97
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	984.002,34 €	45,26
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	1.049.101,07 €	35,84
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	1.063.365,73 €	33,77
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	1.104.084,86 €	27,88
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	1.165.811,94 €	18,95

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALVAC, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	No presenta	-	0
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	40/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



LICUAS, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALPARK, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
OHL SERVICIOS-INGESAN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GUAMAR S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
COMOLI, S.L.U.	No presenta	-	0
GRUPO FERSON-03 S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
AUDECA. S.L.U	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	No presenta	-	0
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GENERAL DE VIALES S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PROSEÑAL, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	85,00	15	100,00
2	ALVAC, S.A	84,96	15	99,96
3	NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	82,65	15	97,65
4	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	81,08	15	96,08

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	41/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



5	EMIN, S.L.	79,71	15	94,71
6	DJPE MEDITERRANEUM S.L.	79,20	15	94,20
7	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	78,86	15	93,86
8	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA, S.L.	76,67	15	91,67
9	LICUAS, S.A	75,82	15	90,82
10	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	74,92	15	89,92
11	UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	72,11	15	87,11
12	MARTIN CASILLAS, S.L.U	71,49	15	86,49
13	EXPLORACIONES LAS MISIONES, S.L.U	71,30	15	86,30
14	ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	71,11	15	86,11
15	SEÑALPARK, S.L.	67,04	15	82,04
16	HERYSAN 2007	71,96	10	81,96
17	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	66,61	15	81,61
18	OHL SERVICIOS-INGESAN	66,42	15	81,42
19	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	64,74	15	79,74
20	DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	77,96	0	77,96
21	GUAMAR S.A	62,24	15	77,24
22	PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	61,62	15	76,62
23	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	58,54	15	73,54
24	GRUPO FERSON-03 S.L	51,32	15	66,32
25	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	49,72	15	64,72
26	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	47,13	15	62,13
27	AUDECA, S.L.U	46,95	15	61,95
28	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	46,91	15	61,91
29	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	45,26	15	60,26
30	COMOLI, S.L.U.	52,76	0	52,76
31	PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	35,84	15	50,84
32	GENERAL DE VIALES S.L.	33,77	15	48,77
33	CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	45,97	0	45,97
34	SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	27,88	15	42,88
35	PROSEÑAL, S.L.U	18,95	10	28,95

LOTE 3

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	737.614,00 €		
IVA 21%	154.898,94 €		
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	892.512,94 €		
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	403.474,86 €	85,00
ALVAC, S.A	45,28%	403.622,38 €	84,96
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	412.695,03 €	82,65
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	418.890,99 €	81,08
EMIN, S.L.	42,48%	424.275,57 €	79,71
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	42,21%	426.267,13 €	79,20
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	427.594,84 €	78,86

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	42/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	431.135,38 €	77,96
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS S.L	41,50%	431.504,19 €	77,87
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA, S.L.	40,86%	436.224,92 €	76,67
LICUAS, S.A	40,41%	439.544,18 €	75,82
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	443.084,73 €	74,92
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	454.148,94 €	72,11
HERYSAN 2007	38,35%	454.739,03 €	71,96
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	456.583,07 €	71,49
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	38,00%	457.320,68 €	71,30
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	458.058,29 €	71,11
SEÑALPARK, S.L.	35,73%	474.064,52 €	67,04
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	475.761,03 €	66,61
OHL SERVICIOS-INGESAN	35,40%	476.498,64 €	66,42
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	34,73%	481.440,66 €	65,17
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	34,50%	483.137,17 €	64,74
GUAMAR S.A	33,17%	492.947,44 €	62,24
EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.	33,02%	494.053,86 €	61,96
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	495.381,56 €	61,62
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	507.478,43 €	58,54
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	535.876,57 €	51,32
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	542.146,29 €	49,72
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	552.325,36 €	47,13
AUDECA. S.L.U	25,02%	553.062,98 €	46,95
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	24,50%	556.898,57 €	45,97
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	559.701,50 €	45,26
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	596.729,73 €	35,84
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	604.843,48 €	33,77
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	628.004,56 €	27,88
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	663.114,99 €	18,95

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALVAC, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	No presenta	-	0
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
LICUAS, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	43/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALPARK, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
OHL SERVICIOS-INGESAN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GUAMAR S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.	Declaración responsable Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GRUPO FERSON-03 S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
AUDECA. S.L.U	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	No presenta	-	0
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GENERAL DE VIALES S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PROSEÑAL, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	85,00	15	100,00
2	ALVAC, S.A	84,96	15	99,96
3	NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	82,65	15	97,65
4	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	81,08	15	96,08
5	EMIN, S.L.	79,71	15	94,71
6	DJPE MEDITERRANEUM S.L.	79,20	15	94,20
7	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	78,86	15	93,86
8	FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS S.L	77,87	15	92,87
9	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	76,67	15	91,67
10	LICUAS, S.A	75,82	15	90,82

Pág. 44 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - N° de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	44/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



11	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	74,92	15	89,92
12	UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	72,11	15	87,11
13	MARTIN CASILLAS, S.L.U	71,49	15	86,49
14	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	71,30	15	86,30
15	ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	71,11	15	86,11
16	SEÑALPARK, S.L.	67,04	15	82,04
17	HERYSAN 2007	71,96	10	81,96
18	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	66,61	15	81,61
19	OHL SERVICIOS-INGESAN	66,42	15	81,42
20	GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	65,17	15	80,17
21	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	64,74	15	79,74
22	DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	77,96	0	77,96
23	GUAMAR S.A	62,24	15	77,24
24	EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.	61,96	15	76,96
25	PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	61,62	15	76,62
26	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	58,54	15	73,54
27	GRUPO FERSON-03 S.L	51,32	15	66,32
28	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	49,72	15	64,72
29	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	47,13	15	62,13
30	AUDECA. S.L.U	46,95	15	61,95
31	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	45,26	15	60,26
32	PAVIMIENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	35,84	15	50,84
33	GENERAL DE VIALES S.L.	33,77	15	48,77
34	CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	45,97	0	45,97
35	SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	27,88	15	42,88
36	PROSEÑAL, S.L.U	18,95	10	28,95

LOTE 4

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		943.146,58 €	
IVA 21%		198.060,78 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		1.141.207,36 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
INGENIERIA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	515.901,18 €	85,00
ALVAC, S.A	45,28%	516.089,81 €	84,96
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	527.690,51 €	82,65
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	535.612,94 €	81,08
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	546.742,07 €	78,86
DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	551.269,18 €	77,96
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	557.776,89 €	76,67
LICUAS, S.A	40,41%	562.021,05 €	75,82
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	580.695,35 €	72,11
HERYSAN 2007	38,35%	581.449,87 €	71,96
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	583.807,73 €	71,49
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	38,00%	584.750,88 €	71,30
EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.	33,02%	631.719,58 €	61,96
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	633.417,24 €	61,62
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	648.884,85 €	58,54
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	685.195,99 €	51,32

Pág. 45 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	45/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/codigo/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	693.212,74 €	49,72
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	706.228,16 €	47,13
AUDECA. S.L.U	25,02%	707.171,31 €	46,95
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	763.005,58 €	35,84
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	773.380,20 €	33,77
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	802.995,00 €	27,88

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALVAC, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	No presenta	-	0
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
LICUAS, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.	Declaración responsable Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GRUPO FERSON-03 S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
AUDECA. S.L.U	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GENERAL DE VIALES S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	85,00	15	85,00
2	ALVAC, S.A	85,00	15	84,96

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	46/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



3	NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	85,00	15	82,65
4	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	85,00	15	81,08
5	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	85,00	15	78,86
6	DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	85,00	0	77,96
7	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	85,00	15	76,67
8	LICUAS, S.A	85,00	15	75,82
9	UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	85,00	15	72,11
10	HERYSAN 2007	85,00	10	71,96
11	MARTIN CASILLAS, S.L.U	85,00	15	71,49
12	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	85,00	15	71,30
13	EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.	85,00	15	61,96
14	PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	85,00	15	61,62
15	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	85,00	15	58,54
16	GRUPO FERSON-03 S.L	85,00	15	51,32
17	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	85,00	15	49,72
18	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	85,00	15	47,13
19	AUDECA. S.L.U	85,00	15	46,95
20	PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	85,00	15	35,84
21	GENERAL DE VIALES S.L.	85,00	15	33,77
22	SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	85,00	15	27,88

LOTE 5

CRITERIO ECONÓMICO				
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		1.141.067,34 €		
IVA 21%		239.624,14 €		
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		1.380.691,48 €		
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	624.163,83 €		85,00
ALVAC, S.A	45,28%	624.392,05 €		84,96
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	638.427,18 €		82,65
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	648.012,14 €		81,08
EMIN, S.L.	42,48%	656.341,93 €		79,71
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	661.476,74 €		78,86
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	666.953,86 €		77,96
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	674.827,22 €		76,67
LICUAS, S.A	40,41%	679.962,03 €		75,82
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	685.439,15 €		74,92
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	702.555,16 €		72,11
HERYSAN 2007	38,35%	703.468,02 €		71,96
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	706.320,68 €		71,49
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	38,00%	707.461,75 €		71,30
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	708.602,82 €		71,11
SEÑALPARK, S.L.	35,73%	733.363,98 €		67,04
NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	735.988,43 €		66,61
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	34,50%	747.399,11 €		64,74
GUAMAR S.A	33,17%	762.575,30 €		62,24
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	766.340,83 €		61,62
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	785.054,33 €		58,54
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	828.985,42 €		51,32
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	838.684,49 €		49,72
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	854.431,22 €		47,13

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	47/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



AUDECA. S.L.U	25,02%	855.572,29 €	46,95
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	865.841,90 €	45,26
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	935.675,22 €	33,77
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	971.504,73 €	27,88
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	1.025.819,54 €	18,95

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALVAC, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	No presenta	-	0
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
LICUAS, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALPARK, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GUAMAR S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GRUPO FERSON-03 S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
AUDECA. S.L.U	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	48/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GENERAL DE VIALES S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PROSEÑAL, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	INGENIERIA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	85,00	15	100,00
2	ALVAC, S.A	84,96	15	99,96
3	NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	82,65	15	97,65
4	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	81,08	15	96,08
5	EMIN, S.L.	79,71	15	94,71
6	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	78,86	15	93,86
7	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	76,67	15	91,67
8	LICUAS, S.A	75,82	15	90,82
9	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	74,92	15	89,92
10	UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	72,11	15	87,11
11	MARTIN CASILLAS, S.L.U	71,49	15	86,49
12	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	71,30	15	86,30
13	ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	71,11	15	86,11
14	SEÑALPARK, S.L.	67,04	15	82,04
15	HERYSAN 2007	71,96	10	81,96
16	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	66,61	15	81,61
17	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	64,74	15	79,74
18	DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	77,96	0	77,96
19	GUAMAR S.A	62,24	15	77,24
20	PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	61,62	15	76,62
21	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	58,54	15	73,54
22	GRUPO FERSON-03 S.L	51,32	15	66,32
23	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	49,72	15	64,72
24	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	47,13	15	62,13
25	AUDECA. S.L.U	46,95	15	61,95
26	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	45,26	15	60,26
27	GENERAL DE VIALES S.L.	33,77	15	48,77
28	SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	27,88	15	42,88
29	PROSEÑAL, S.L.U	18,95	10	28,95

LOTE 6

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		870.671,82 €	
IVA 21%		182.841,08 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		1.053.512,90 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
INGENIERIA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	476.257,49 €	85,00
ALVAC, S.A	45,28%	476.431,62 €	84,96
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	487.140,88 €	82,65
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	494.454,53 €	81,08
EMIN, S.L.	42,48%	500.810,43 €	79,71
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	42,21%	503.161,24 €	79,20

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores		Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega		Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya		Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río		Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	49/91	
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==			



SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	504.728,45 €	78,86
DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	508.907,68 €	77,96
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	514.915,31 €	76,67
LICUAS, S.A	40,41%	518.833,34 €	75,82
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	523.012,56 €	74,92
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	536.072,64 €	72,11
HERYSAN 2007	38,35%	536.769,18 €	71,96
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	538.945,86 €	71,49
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	38,00%	539.816,53 €	71,30
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	540.687,20 €	71,11
SEÑALPARK, S.L.	35,73%	559.580,78 €	67,04
NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	561.583,32 €	66,61
OHL SERVICIOS-INGESAN	35,40%	562.454,00 €	66,42
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	34,73%	568.287,50 €	65,17
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCION, S.L.U.	34,50%	570.290,04 €	64,74
GUAMAR S.A	33,17%	581.869,98 €	62,24
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	584.743,19 €	61,62
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	599.022,21 €	58,54
COMOLI, S.L.U.	28,12%	625.838,90 €	52,76
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	632.543,08 €	51,32
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	639.943,79 €	49,72
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	651.959,06 €	47,13
AUDECA. S.L.U	25,02%	652.829,73 €	46,95
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	25,00%	653.003,87 €	46,91
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	660.665,78 €	45,26
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	704.373,50 €	35,84
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	713.950,89 €	33,77
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	741.289,99 €	27,88
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	782.733,97 €	18,95

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALVAC, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	No presenta	-	0
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
LICUAS, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	50/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALPARK, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
OHL SERVICIOS-INGESAN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GUAMAR S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
COMOLI, S.L.U.	No presenta	-	0
GRUPO FERSON-03 S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
AUDECA. S.L.U	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GENERAL DE VIALES S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PROSEÑAL, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	85,00	15	100,00
2	ALVAC, S.A	84,96	15	99,96
3	NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	82,65	15	97,65
4	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	81,08	15	96,08
5	EMIN, S.L.	79,71	15	94,71
6	DJPE MEDITERRANEUM S.L.	79,20	15	94,20
7	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	78,86	15	93,86
8	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA, S.L.	76,67	15	91,67
9	LICUAS, S.A	75,82	15	90,82
10	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA,	74,92	15	89,92

Pág. 51 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	51/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



S.L				
11	UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	72,11	15	87,11
12	MARTIN CASILLAS, S.L.U	71,49	15	86,49
13	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	71,30	15	86,30
14	ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	71,11	15	86,11
15	SEÑALPARK, S.L.	67,04	15	82,04
16	HERYSAN 2007	71,96	10	81,96
17	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	66,61	15	81,61
18	OHL SERVICIOS-INGESAN	66,42	15	81,42
19	GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	65,17	15	80,17
20	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	64,74	15	79,74
21	DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	77,96	0	77,96
22	GUAMAR S.A	62,24	15	77,24
23	PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	61,62	15	76,62
24	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	58,54	15	73,54
25	GRUPO FERSON-03 S.L	51,32	15	66,32
26	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	49,72	15	64,72
27	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	47,13	15	62,13
28	AUDECA. S.L.U	46,95	15	61,95
29	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	46,91	15	61,91
30	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	45,26	15	60,26
31	COMOLI, S.L.U.	52,76	0	52,76
32	PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	35,84	15	50,84
33	GENERAL DE VIALES S.L.	33,77	15	48,77
34	SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	27,88	15	42,88
35	PROSEÑAL, S.L.U	18,95	10	28,95

LOTE 7

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		1.082.986,71 €	
IVA 21%		227.427,21 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		1.310.413,92 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	592.393,73 €	85,00
ALVAC, S.A	45,28%	592.610,33 €	84,96
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	605.931,06 €	82,65
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	615.028,15 €	81,08
EMIN, S.L.	42,48%	622.933,96 €	79,71
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	42,21%	625.858,02 €	79,20
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	627.807,40 €	78,86
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	633.005,73 €	77,96
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA, S.L.	40,86%	640.478,34 €	76,67
LICUAS, S.A	40,41%	645.351,78 €	75,82
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	650.550,12 €	74,92
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	666.794,92 €	72,11
HERYSAN 2007	38,35%	667.661,31 €	71,96
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	670.368,77 €	71,49
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	38,00%	671.451,76 €	71,30
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	672.534,75 €	71,11
SEÑALPARK, S.L.	35,73%	696.035,56 €	67,04

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Firmado	15/10/2021 09:11:24
Firmado Por	Firmado	13/10/2021 08:17:37
José Miguel Modelo Flores	Firmado	11/10/2021 11:28:28
Lucía Sánchez Ortega	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Araceli Moreno Montoya		
Miguel Ángel González del Río		
Observaciones	Página	52/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	



NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	698.526,43 €	66,61
OHL SERVICIOS-INGESAN	35,40%	699.609,41 €	66,42
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	34,50%	709.356,30 €	64,74
GUAMAR S.A	33,17%	723.760,02 €	62,24
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	727.333,87 €	61,62
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	745.094,86 €	58,54
COMOLI, S.L.U.	28,12%	778.450,85 €	52,76
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	786.789,84 €	51,32
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	795.995,23 €	49,72
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	810.940,45 €	47,13
AUDECA. S.L.U	25,02%	812.023,44 €	46,95
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	25,00%	812.240,03 €	46,91
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	821.770,32 €	45,26
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	876.136,25 €	35,84
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	888.049,10 €	33,77
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	922.054,88 €	27,88
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	973.605,05 €	18,95

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALVAC, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	No presenta	-	0
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
LICUAS, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALPARK, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
OHL SERVICIOS-INGESAN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	53/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GUAMAR S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
COMOLI, S.L.U.	No presenta	-	0
GRUPO FERSON-03 S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
AUDECA. S.L.U	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GENERAL DE VIALES S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PROSEÑAL, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	INGENIERIA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	85,00	15	100,00
2	ALVAC, S.A	84,96	15	99,96
3	NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	82,65	15	97,65
4	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	81,08	15	96,08
5	EMIN, S.L.	79,71	15	94,71
6	DJPE MEDITERRANEUM S.L.	79,20	15	94,20
7	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	78,86	15	93,86
8	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	76,67	15	91,67
9	LICUAS, S.A	75,82	15	90,82
10	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	74,92	15	89,92
11	UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	72,11	15	87,11
12	MARTIN CASILLAS, S.L.U	71,49	15	86,49
13	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	71,30	15	86,30
14	ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	71,11	15	86,11
15	SEÑALPARK, S.L.	67,04	15	82,04
16	HERYSAN 2007	71,96	10	81,96
17	NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L	66,61	15	81,61
18	OHL SERVICIOS-INGESAN	66,42	15	81,42
19	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCION, S.L.U.	64,74	15	79,74
20	DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	77,96	0	77,96
21	GUAMAR S.A	62,24	15	77,24
22	PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	61,62	15	76,62
23	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	58,54	15	73,54
24	GRUPO FERSON-03 S.L	51,32	15	66,32
25	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	49,72	15	64,72
26	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	47,13	15	62,13

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	54/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



27	AUDECA. S.L.U	46,95	15	61,95
28	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	46,91	15	61,91
29	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	45,26	15	60,26
30	COMOLI, S.L.U.	52,76	0	52,76
31	PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	35,84	15	50,84
32	GENERAL DE VIALES S.L.	33,77	15	48,77
33	SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	27,88	15	42,88
34	PROSEÑAL, S.L.U	18,95	10	28,95

LOTE 8

CRITERIO ECONÓMICO				
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		646.658,15 €		
IVA 21%		135.798,21 €		
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		782.456,36 €		
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	
INGENIERIA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	353.722,01 €	85,00	
ALVAC, S.A	45,28%	353.851,34 €	84,96	
BAURAL SOLUCIONES S.L	44,29%	360.253,26 €	83,10	
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	361.805,23 €	82,65	
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	367.237,16 €	81,08	
EMIN, S.L.	42,48%	371.957,77 €	79,71	
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	42,21%	373.703,74 €	79,20	
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	374.867,73 €	78,86	
DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	377.971,69 €	77,96	
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS S.L	41,50%	378.295,02 €	77,87	
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	382.433,63 €	76,67	
LICUAS, S.A	40,41%	385.343,59 €	75,82	
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	388.447,55 €	74,92	
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	398.147,42 €	72,11	
HERYSAN 2007	38,35%	398.664,75 €	71,96	
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	400.281,39 €	71,49	
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	38,00%	400.928,05 €	71,30	
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	401.574,71 €	71,11	
SEÑALPARK, S.L.	35,73%	415.607,19 €	67,04	
NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	417.094,51 €	66,61	
OHL SERVICIOS-INGESAN	35,40%	417.741,16 €	66,42	
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	34,73%	422.073,77 €	65,17	
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	34,50%	423.561,09 €	64,74	
GUAMAR S.A	33,17%	432.161,64 €	62,24	
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	434.295,61 €	61,62	
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	444.900,81 €	58,54	
COMOLI, S.L.U.	28,12%	464.817,88 €	52,76	
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	469.797,15 €	51,32	
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	475.293,74 €	49,72	
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	484.217,62 €	47,13	
AUDECA. S.L.U	25,02%	484.864,28 €	46,95	
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	25,00%	484.993,61 €	46,91	
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	24,50%	488.226,90 €	45,97	
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	490.684,20 €	45,26	
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	523.146,44 €	35,84	
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	530.259,68 €	33,77	
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	550.564,75 €	27,88	
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	581.345,68 €	18,95	

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	55/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALVAC, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
BAURAL SOLUCIONES S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	No presenta	-	0
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
LICUAS, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALPARK, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
OHL SERVICIOS-INGESAN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GUAMAR S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
COMOLI, S.L.U.	No presenta	-	0
GRUPO FERSON-03 S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico	15

Pág. 56 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - N° de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	56/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



	Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Híbrido	
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
AUDECA. S.L.U	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	No presenta	-	0
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GENERAL DE VIALES S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PROSEÑAL, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	INGENIERIA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	85,00	15	100,00
2	ALVAC, S.A	84,96	15	99,96
3	BAURAL SOLUCIONES S.L	83,10	15	98,10
4	NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	82,65	15	97,65
5	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	81,08	15	96,08
6	EMIN, S.L.	79,71	15	94,71
7	DJPE MEDITERRANEUM S.L.	79,20	15	94,20
8	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	78,86	15	93,86
9	FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS S.L	77,87	15	92,87
10	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	76,67	15	91,67
11	LICUAS, S.A	75,82	15	90,82
12	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	74,92	15	89,92
13	UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIERIA Y SERVICIOS, S.A	72,11	15	87,11
14	MARTIN CASILLAS, S.L.U	71,49	15	86,49
15	EXPLORACIONES LAS MISIONES, S.L.U	71,30	15	86,30
16	ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	71,11	15	86,11
17	SEÑALPARK, S.L.	67,04	15	82,04
18	HERYSAN 2007	71,96	10	81,96
19	NAXFOR INGENIERIA E INFRAESTRUCTURAS S.L	66,61	15	81,61
20	OHL SERVICIOS-INGESAN	66,42	15	81,42
21	GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	65,17	15	80,17
22	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	64,74	15	79,74
23	DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	77,96	0	77,96
24	GUAMAR S.A	62,24	15	77,24
25	PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	61,62	15	76,62
26	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	58,54	15	73,54
27	GRUPO FERSON-03 S.L	51,32	15	66,32
28	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	49,72	15	64,72
29	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	47,13	15	62,13
30	AUDECA. S.L.U	46,95	15	61,95
31	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	46,91	15	61,91
32	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	45,26	15	60,26
33	COMOLI, S.L.U.	52,76	0	52,76
34	PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	35,84	15	50,84
35	GENERAL DE VIALES S.L.	33,77	15	48,77
36	CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	45,97	0	45,97
37	SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	27,88	15	42,88

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	57/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



LOTE 9

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		489.138,13 €	
IVA 21%		102.719,01 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		591.857,14 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	267.558,56 €	85,00
ALVAC, S.A	45,28%	267.656,38 €	84,96
BAURAL SOLUCIONES S.L	44,29%	272.498,85 €	83,10
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	273.672,78 €	82,65
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	277.781,54 €	81,08
EMIN, S.L.	42,48%	281.352,25 €	79,71
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	42,21%	282.672,93 €	79,20
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	283.553,37 €	78,86
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	285.901,24 €	77,96
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	289.276,29 €	76,67
LICUAS, S.A	40,41%	291.477,41 €	75,82
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	293.825,27 €	74,92
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	301.162,35 €	72,11
HERYSAN 2007	38,35%	301.553,66 €	71,96
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	302.776,50 €	71,49
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	38,00%	303.265,64 €	71,30
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	303.754,78 €	71,11
SEÑALPARK, S.L.	35,73%	314.369,08 €	67,04
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	315.494,09 €	66,61
OHL SERVICIOS-INGESAN	35,40%	315.983,23 €	66,42
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	34,73%	319.260,46 €	65,17
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	34,50%	320.385,48 €	64,74
GUAMAR S.A	33,17%	326.891,01 €	62,24
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	328.505,17 €	61,62
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	336.527,03 €	58,54
COMOLI, S.L.U.	28,12%	351.592,49 €	52,76
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	355.358,85 €	51,32
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	359.516,53 €	49,72
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	366.266,63 €	47,13
AUDECA. S.L.U	25,02%	366.755,77 €	46,95
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	25,00%	366.853,60 €	46,91
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	24,50%	369.299,29 €	45,97
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	371.158,01 €	45,26
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	395.712,75 €	35,84
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	401.093,27 €	33,77
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	416.452,20 €	27,88
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	439.735,18 €	18,95


CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALVAC, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	58/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



	Contrato de alquiler		
BAURAL SOLUCIONES S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	No presenta	-	0
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
LICUAS, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALPARK, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
OHL SERVICIOS-INGESAN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GUAMAR S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
COMOLI, S.L.U.	No presenta	-	0
GRUPO FERSON-03 S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
AUDECA. S.L.U	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	No presenta	-	0
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico	15

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	59/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



		1 Híbrido	
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GENERAL DE VIALES S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PROSEÑAL, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	85,00	15	100,00
2	ALVAC, S.A	84,96	15	99,96
3	BAURAL SOLUCIONES S.L	83,10	15	98,10
4	NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	82,65	15	97,65
5	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	81,08	15	96,08
6	EMIN, S.L.	79,71	15	94,71
7	DJPE MEDITERRANEUM S.L.	79,20	15	94,20
8	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	78,86	15	93,86
9	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA, S.L.	76,67	15	91,67
10	LICUAS, S.A	75,82	15	90,82
11	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	74,92	15	89,92
12	UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	72,11	15	87,11
13	MARTIN CASILLAS, S.L.U	71,49	15	86,49
14	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	71,30	15	86,30
15	ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	71,11	15	86,11
16	SEÑALPARK, S.L.	67,04	15	82,04
17	HERYSAN 2007	71,96	10	81,96
18	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	66,61	15	81,61
19	OHL SERVICIOS-INGESAN	66,42	15	81,42
20	GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	65,17	15	80,17
21	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	64,74	15	79,74
22	DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	77,96	0	77,96
23	GUAMAR S.A	62,24	15	77,24
24	PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	61,62	15	76,62
25	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	58,54	15	73,54
26	GRUPO FERSON-03 S.L	51,32	15	66,32
27	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	49,72	15	64,72
28	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	47,13	15	62,13
29	AUDECA. S.L.U	46,95	15	61,95
30	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	46,91	15	61,91
31	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	45,26	15	60,26
32	COMOLI, S.L.U.	52,76	0	52,76
33	PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	35,84	15	50,84
34	GENERAL DE VIALES S.L.	33,77	15	48,77
35	CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	45,97	0	45,97
36	SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	27,88	15	42,88
37	PROSEÑAL, S.L.U	18,95	10	28,95

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	60/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



LOTE 10

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA		729.310,46 €	
IVA 21%		153.155,20 €	
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO		882.465,66 €	
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	398.932,82 €	85,00
ALVAC, S.A	45,28%	399.078,68 €	84,96
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	408.049,20 €	82,65
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	414.175,41 €	81,08
EMIN, S.L.	42,48%	419.499,38 €	79,71
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	42,21%	421.468,51 €	79,20
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	426.281,96 €	77,96
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS S.L	41,50%	426.646,62 €	77,87
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	431.314,21 €	76,67
LICUAS, S.A	40,41%	434.596,10 €	75,82
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	438.096,79 €	74,92
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	449.036,45 €	72,11
HERYSAN 2007	38,35%	449.619,90 €	71,96
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	451.443,17 €	71,49
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	38,00%	452.172,49 €	71,30
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	452.901,80 €	71,11
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	35,50%	470.405,25 €	66,61
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	34,73%	476.020,94 €	65,17
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	34,50%	477.698,35 €	64,74
GUAMAR S.A	33,17%	487.398,18 €	62,24
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	489.804,90 €	61,62
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	501.765,60 €	58,54
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	529.844,05 €	51,32
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	536.043,19 €	49,72
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	546.107,67 €	47,13
AUDECA. S.L.U	25,02%	546.836,98 €	46,95
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	24,50%	550.629,40 €	45,97
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	553.400,78 €	45,26
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	590.012,16 €	35,84
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	598.034,58 €	33,77
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	620.934,93 €	27,88
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	655.650,10 €	18,95

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALVAC, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15

Pág. 61 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	61/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	No presenta	-	0
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
LICUAS, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GUAMAR S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GRUPO FERSON-03 S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
AUDECA. S.L.U	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	No presenta	-	0
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GENERAL DE VIALES S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PROSEÑAL, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	85,00	15	100,00
2	ALVAC, S.A	84,96	15	99,96
3	NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	82,65	15	97,65
4	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	81,08	15	96,08
5	EMIN, S.L.	79,71	15	94,71
6	DJPE MEDITERRANEUM S.L.	79,20	15	94,20

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	62/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



7	FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS S.L	77,87	15	92,87
8	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	76,67	15	91,67
9	LICUAS, S.A	75,82	15	90,82
10	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	74,92	15	89,92
11	UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	72,11	15	87,11
12	MARTIN CASILLAS, S.L.U	71,49	15	86,49
13	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	71,30	15	86,30
14	ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	71,11	15	86,11
15	HERYSAN 2007	71,96	10	81,96
16	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	66,61	15	81,61
17	GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	65,17	15	80,17
18	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	64,74	15	79,74
19	DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	77,96	0	77,96
20	GUAMAR S.A	62,24	15	77,24
21	PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	61,62	15	76,62
22	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	58,54	15	73,54
23	GRUPO FERSON-03 S.L	51,32	15	66,32
24	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	49,72	15	64,72
25	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	47,13	15	62,13
26	AUDECA. S.L.U	46,95	15	61,95
27	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	45,26	15	60,26
28	PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	35,84	15	50,84
29	GENERAL DE VIALES S.L.	33,77	15	48,77
30	CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	45,97	0	45,97
31	SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	27,88	15	42,88
32	PROSEÑAL, S.L.U	18,95	10	28,95

LOTE 11

CRITERIO ECONÓMICO			
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA	925.254,30 €		
IVA 21%	194.303,40 €		
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	1.119.557,70 €		
RAZÓN SOCIAL	% BAJA	PRECIO OFERTADO (sin IVA)	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	45,30%	506.114,10 €	85,00
ALVAC, S.A	45,28%	506.299,15 €	84,96
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	44,05%	517.679,78 €	82,65
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	43,21%	525.451,92 €	81,08
EMIN, S.L.	42,48%	532.206,27 €	79,71
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	42,21%	534.704,46 €	79,20
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	42,03%	536.369,92 €	78,86
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	41,55%	540.811,14 €	77,96
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	40,86%	547.195,39 €	76,67
LICUAS, S.A	40,41%	551.359,04 €	75,82
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	39,93%	555.800,26 €	74,92
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	38,43%	569.679,07 €	72,11
HERYSAN 2007	38,35%	570.419,28 €	71,96
MARTIN CASILLAS, S.L.U	38,10%	572.732,41 €	71,49
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	38,00%	573.657,67 €	71,30
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	37,90%	574.582,92 €	71,11
SEÑALPARK, S.L.	35,73%	594.660,94 €	67,04

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	63/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L.	35,50%	596.789,02 €	66,61
OHL SERVICIOS-INGESAN	35,40%	597.714,28 €	66,42
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	34,50%	606.041,57 €	64,74
GUAMAR S.A	33,17%	618.347,45 €	62,24
EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.	33,02%	619.735,33 €	61,96
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	32,84%	621.400,79 €	61,62
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	31,20%	636.574,96 €	58,54
COMOLI, S.L.U.	28,12%	665.072,79 €	52,76
GRUPO FERSON-03 S.L	27,35%	672.197,25 €	51,32
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	26,50%	680.061,91 €	49,72
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	25,12%	692.830,42 €	47,13
AUDECA. S.L.U	25,02%	693.755,67 €	46,95
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	25,00%	693.940,73 €	46,91
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	24,50%	698.567,00 €	45,97
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	24,12%	702.082,96 €	45,26
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	19,10%	748.530,73 €	35,84
GENERAL DE VIALES S.L.	18,00%	758.708,53 €	33,77
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	14,86%	787.761,51 €	27,88
PROSEÑAL, S.L.U	10,10%	831.803,62 €	18,95

CRITERIO MEDIOAMBIENTAL			
RAZÓN SOCIAL	PERMISO DE CIRCULACIÓN/CONTRATO DE ALQUILER/ DECLARACIÓN RESPONSABLE	TIPO DE VEHÍCULO	PUNTUACIÓN
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALVAC, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EMIN, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	No presenta	-	0
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
LICUAS, S.A	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
HERYSAN 2007	Declaración responsable	1 Eléctrico	10
MARTIN CASILLAS, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SEÑALPARK, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	64/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



OHL SERVICIOS-INGESAN	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GUAMAR S.A	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.	Declaración responsable Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
COMOLI, S.L.U.	No presenta	-	0
GRUPO FERSON-03 S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	Declaración responsable Permiso de circulación Contrato de alquiler	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
AUDECA. S.L.U	Declaración responsable Permiso de circulación	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	No presenta	-	0
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
GENERAL DE VIALES S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	Declaración responsable	1 Eléctrico 1 Híbrido	15
PROSEÑAL, S.L.U	Declaración responsable	1 Eléctrico	10

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONÓMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	85,00	15	100,00
2	ALVAC, S.A	84,96	15	99,96
3	NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	82,65	15	97,65
4	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	81,08	15	96,08
5	EMIN, S.L.	79,71	15	94,71
6	DJPE MEDITERRANEUM S.L.	79,20	15	94,20
7	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	78,86	15	93,86
8	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	76,67	15	91,67
9	LICUAS, S.A	75,82	15	90,82
10	CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	74,92	15	89,92
11	UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	72,11	15	87,11
12	MARTIN CASILLAS, S.L.U	71,49	15	86,49
13	EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	71,30	15	86,30
14	ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	71,11	15	86,11
15	SEÑALPARK, S.L.	67,04	15	82,04
16	HERYSAN 2007	71,96	10	81,96
17	NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	66,61	15	81,61
18	OHL SERVICIOS-INGESAN	66,42	15	81,42
19	DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	64,74	15	79,74
20	DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	77,96	0	77,96

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	65/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



21	GUAMAR S.A	62,24	15	77,24
22	EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.	61,96	15	76,96
23	PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	61,62	15	76,62
24	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	58,54	15	73,54
25	GRUPO FERSON-03 S.L	51,32	15	66,32
26	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	49,72	15	64,72
27	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	47,13	15	62,13
28	AUDECA. S.L.U	46,95	15	61,95
29	CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	46,91	15	61,91
30	ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	45,26	15	60,26
31	COMOLI, S.L.U.	52,76	0	52,76
32	PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	35,84	15	50,84
33	GENERAL DE VIALES S.L.	33,77	15	48,77
34	CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	45,97	0	45,97
35	SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	27,88	15	42,88
36	PROSEÑAL, S.L.U	18,95	10	28,95

CONCLUSIÓN

En lo que respecta a la presentación de ofertas y adjudicación de cada lote del contrato, la cláusula 9.2 del Anexo 0 establece lo siguiente:

“Los licitadores deberán realizar oferta, única e igual para todos los lotes. Asimismo será obligatorio incluir el orden de preferencia de los lotes. La falta de alguno de estos requisitos será motivo de exclusión de su oferta.

Se analizarán todas las ofertas presentadas que cumplan las condiciones exigidas en los pliegos, comparándose las puntuaciones obtenidas según los criterios establecidos en los párrafos anteriores.

De esta manera se confeccionará un listado de empresas por cada lote, en el que se situarán por orden decreciente de puntuación. A continuación, se analizará la preferencia que dichas empresas hayan indicado en su oferta con respecto a cada lote, estableciéndose el orden definitivo y resultando adjudicataria la empresa que, en cada uno de ellos, hayan obtenido la mejor puntuación por su oferta, en relación con el orden de preferencia que hayan indicado en las mismas.

Cada lote se adjudicará a una ÚNICA empresa.

Cada licitador podrá ser adjudicatario de uno o más lotes, hasta un máximo de 2 lotes.

Dicha limitación persigue la más amplia y eficiente distribución de los recursos que permita el estímulo y desarrollo de un mayor número de empresas. De este modo se fomenta la máxima participación que beneficie a las pequeñas y medianas empresas, redundando en una mejor ejecución del contrato, pudiendo realizarse los trabajos de forma simultánea en vez hacerse de forma sucesiva.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	66/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



Excepcionalmente, se podrá adjudicar a una misma empresa un número mayor de lotes, en el supuesto de que, en algún lote no haya sido posible, una vez realizada la distribución por puntuación y orden de preferencia, adjudicar a un licitador. En este caso, se adjudicarán a las empresas que, aunque ya sean adjudicatarias de 2 lotes, sean las siguientes en el orden de selección del lote en cuestión."

Una vez establecida la puntuación que los licitadores han obtenido en cada lote, habiendo sido ordenados en orden decreciente en función de dicha puntuación, analizamos el orden de preferencia que cada uno de ellos han determinado en su oferta a fin de concluir los lotes para los que cada uno de ellos será propuesto para ser adjudicatario.

El orden de preferencia de los lotes, una vez realizadas las exclusiones anteriormente expuestas, presentado por los licitadores es el siguiente:

	ORDEN DE PREFERENCIA											
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	2	4	5	7	11	6	10	1	3	8	9	
ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	7	8	4	3	5	10	11	9	6	2	1	
UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	8	7	6	11	9	3	10	5	4	1	2	
DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U.	2	5	7	11	6	1	3	10	8	9	-	
EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U	1	2	11	9	5	7	6	3	10	8	4	
ALVAC, S.A	4	5	7	8	6	11	3	10	9	2	1	
LICUAS, S.A	2	5	7	11	6	1	3	10	8	9	4	
SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	11	10	6	7	9	8	3	2	1	5	4	
CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA, S.L.	6	10	3	8	9	11	7	1	2	5	4	
VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	11	10	9	7	2	6	8	4	3	5	1	
GENERAL DE VIALES S.L.	2	3	4	6	7	8	9	10	11	1	5	
AUDECA. S.L.U	2	5	7	11	6	1	3	8	9	4	10	
MARTIN CASILLAS, S.L.U	1	2	11	9	5	7	6	3	10	8	4	
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	5	11	3	10	7	8	2	4	9	1	6	
DELTA INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L	11	6	7	2	5	3	1	8	10	9	4	
GRUPO FERSON-03 S.L	2	5	7	4	11	6	1	3	10	8	9	
HERYSAN 2007	3	9	11	4	7	10	8	6	5	2	1	
INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIAJA, S.L.U	5	11	3	10	7	8	2	4	9	1	6	
NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	5	11	3	10	7	8	2	4	9	1	6	
OHL SERVICIOS-INGESAN	11	7	8	9	2	3	6	-	-	-	-	
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	11	9	3	8	6	7	5	2	1	4	-	
PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	8	7	11	2	9	6	1	10	3	4	-	
GUAMAR S.A	11	6	10	2	7	3	9	8	1	5	-	
COMOLI, S.L.U.	11	8	2	7	6	9	1	-	-	-	-	
EMIN, S.L.	5	9	7	8	11	10	6	3	1	2	-	
FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRAS S.L	10	8	3	-	-	-	-	-	-	-	-	
CANTERAS DE ALMARGEN, S.L.	9	11	10	8	3	2	-	-	-	-	-	
EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.	11	4	3	-	-	-	-	-	-	-	-	
PROSENAI, S.L.U	2	5	7	11	6	1	3	10	8	9	-	
ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS S.L.	8	2	11	7	9	3	5	6	10	1	-	
CONFORMAS REHABILITACIÓN Y OBRA NUEVA, S.L	2	5	7	11	6	1	3	10	8	9	-	
GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L.	3	8	9	10	1	6	-	-	-	-	-	
DJPE MEDITERRANEUM S.L.	8	10	9	11	3	7	2	6	-	-	-	
CFVC CONSTRUCCIONES, S.L	11	7	2	6	1	8	9	-	-	-	-	
NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS S.L	2	5	7	11	6	1	3	10	8	9	-	
SEÑALPARK, S.L.	3	5	1	11	2	8	9	7	6	-	-	
ACTUA INFRAESTRUCTURAS SL	2	1	9	11	3	7	5	10	8	6	-	
BAURAL SOLUCIONES S.L	8	9	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	67/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		



Con todo ello, habida cuenta el número de empresas que han licitado al contrato y la limitación establecida en el Anexo 0 respecto al número máximo de lotes para los que puede resultar una empresa adjudicataria, en relación con el expediente N° 177/20 correspondiente al **CONTRATO DE SERVICIOS DESTINADOS A LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS**, con un plazo de ejecución de 2 años, se realiza la siguiente propuesta de selección para sus 11 lotes:

LOTES	PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN	N.I.F./C.I.F	BASE IMPONIBLE LOTE	IVA	TOTAL	PORCENTAJE DE DESCUENTO APLICADO A LOS PRECIOS UNITARIOS
LOTE 1	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	B41637836	789.816,41 €	165.861,45 €	955.677,86 €	43,21%
LOTE 2	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	B41637836	1.296.787,48 €	272.325,37 €	1.569.112,85 €	43,21%
LOTE 3	NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	F92844604	737.614,00 €	154.898,94 €	892.512,94 €	44,05%
LOTE 4	ALVAC, S.A	A40015851	943.146,58 €	198.060,78 €	1.141.207,36 €	45,28%
LOTE 5	INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	B93240836	1.141.067,34 €	239.624,14 €	1.380.691,48 €	45,30%
LOTE 6	EMIN, S.L.	B29150497	870.671,82 €	182.841,08 €	1.053.512,90 €	42,48%
LOTE 7	ALVAC, S.A	A40015851	1.082.986,71 €	227.427,21 €	1.310.413,92 €	45,28%
LOTE 8	BAURAL SOLUCIONES S.L	B93341238	646.658,15 €	135.798,21 €	782.456,36 €	44,29%
LOTE 9	BAURAL SOLUCIONES S.L	B93341238	489.138,13 €	102.719,01 €	591.857,14 €	44,29%
LOTE 10	NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	F92844604	729.310,46 €	153.155,20 €	882.465,66 €	44,05%
LOTE 11	INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	B93240836	925.254,30 €	194.303,40 €	1.119.557,70 €	45,30%

“

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad, prestar su conformidad al informe anteriormente transcrito, con la siguiente corrección:

En el cuadro resumen de puntuación final del lote número 4, Distrito Bailén-Miraflores, página 30, se ha detectado que las puntuaciones que aparecen en la columna denominada “Puntuación Total” son las puntuaciones que deberían aparecer en la columna denominada “Puntuación Oferta Económica”, debiendo quedar, por tanto, el cuadro resumen de puntuación final del siguiente modo:

ORDEN DE CLASIFICACIÓN	RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN OFERTA ECONOMICA	PUNTUACIÓN CRITERIO MEDIOAMBIENTAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U	85,00	15	100,00
2	ALVAC, S.A	84,96	15	99,96
3	NTIC SOC. COOP. ANDALUZA.	82,65	15	97,65
4	SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	81,08	15	96,08
5	SARDALLA ESPAÑOLA, S.A	78,86	15	93,86
6	CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCÍA. S.L.	76,67	15	91,67
7	LICUAS, S.A	75,82	15	90,82
8	UTE CONSTRUCCIONES GLESA, S.A Y URBIA, INTERMEDIACIÓN, INGENIARIA Y SERVICIOS, S.A	72,11	15	87,11
9	MARTIN CASILLAS, S.L.U	71,96	10	86,49
10	EXPLORACIONES LAS MISIONES, S.L.U	71,30	15	86,30
11	HERYSAN 2007	71,96	10	81,96
12	DELTA INGENIERÍA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	77,96	0	77,96
13	EXCAVACIONES MONTOSA, S.L.	61,96	15	76,96
14	PAVIMENTACIONES MORALES, S.L	61,62	15	76,62
15	VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L.	58,54	15	73,54
16	GRUPO FERSON-03 S.L	51,32	15	66,32

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	68/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

17	ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.	49,72	15	64,72
18	ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, SA.	47,13	15	62,13
19	AUDECA. S.L.U	46,95	15	61,95
20	PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A.	35,84	15	50,84
21	GENERAL DE VIALES S.L.	33,77	15	48,77
22	SPAL PROJECTS & FACILITY, S.L.	27,88	15	42,88

Por último, y de conformidad con el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, de fecha 20 de agosto de 2021, y en aplicación de lo establecido en el art. 149.6 de la Ley de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación acuerdan, también, por unanimidad, **PROPONER:**

Único: Rechazar las ofertas presentadas por las entidades POLARIA PROYECTOS Y OBRAS, S.A., CIF A93400646, (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11), OBRATEC INGENIERÍA, S.L., CIF B93288165, (Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11), EARTH INGENIERÍA, S.L., CIF B93024404, (lote 9), SACROG 85, S.L., CIF B93122430, (Lotes 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11) y A7GR SERVICIOS Y OBRAS, S.L, CIF B93487742, (Lotes 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11), incurso en presunción de valores anormales, por los motivos expuestos en el informe técnico ya mencionado, excluyéndola de la clasificación de las proposiciones presentadas, al estimarse que las ofertas no pueden ser cumplidas.

XVII.- PROPUESTA ADJUDICACIÓN: 177/20 - SERVICIOS DESTINADOS A LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PUBLICOS. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 1: DISTRITO CENTRO. LOTE 2: DISTRITO ESTE, LOTE 3: DISTRITO CIUDAD JARDÍN, LOTE 4: DISTRITO BAILÉN-MIRAFLORES, LOTE 5: DISTRITO PALMA-PALMILLA, LOTE 6: DISTRITO CRUZ DE HUMILLADERO, LOTE 7: DISTRITO CARRETERA DE CÁDIZ, LOTE 8: DISTRITO CHURRIANA, LOTE 9: DISTRITO CAMPANILLAS, LOTE 10: DISTRITO PUERTO DE LA TORRE Y LOTE 11: DISTRITO TEATINOS-UNIVERSIDAD.

De conformidad con lo expresado en el informe anteriormente transcrito, teniendo en consideración los antecedentes obrantes en el expediente tramitado al efecto, y en aplicación de lo establecido en el artículo 150.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, los miembros de la Mesa de Contratación, por unanimidad, **PROPONEN:**

LOTE 1: DISTRITO CENTRO.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U, obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: ALVAC, S.A., obtiene como valoración total 99,96 puntos.

3ª Proposición: NTIC SOC. COOP. ANDALUZA, obtiene como valoración total 97,65 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	69/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

- 4ª Proposición:** SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L., obtiene como valoración total 96,08 puntos.
- 5ª Proposición:** EMIN, S.L., obtiene como valoración total 94,71 puntos.
- 6ª Proposición:** SARDALLA ESPAÑOLA, S.A., obtiene como valoración total 93,86 puntos.
- 7ª Proposición:** CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 91,67 puntos.
- 8ª Proposición:** LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 90,82 puntos.
- 9ª Proposición:** CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L., obtiene como valoración total 89,92 puntos.
- 10ª Proposición:** CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. Y URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 87,11 puntos.
- 11ª Proposición:** MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 86,49 puntos.
- 12ª Proposición:** EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U., obtiene como valoración total 86,30 puntos.
- 13ª Proposición:** ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 86,11 puntos.
- 14ª Proposición:** SEÑAL PARK, S.L., obtiene como valoración total 82,04 puntos.
- 15ª Proposición:** HERYSAN 2007, S.L., obtiene como valoración total 81,96 puntos.
- 16ª Proposición:** NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 81,61 puntos.
- 17ª Proposición:** GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L., obtiene como valoración total 80,17 puntos.
- 18ª Proposición:** DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 79,74 puntos.
- 19ª Proposición:** DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 77,96 puntos.
- 20ª Proposición:** GUAMAR, S.A., obtiene como valoración total 77,24 puntos.
- 21ª Proposición:** PAVIMENTACIONES MORALES, S.L., obtiene como valoración total 76,62 puntos.
- 22ª Proposición:** VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 73,54 puntos.
- 23ª Proposición:** GRUPO FERSON 03, S.L., obtiene como valoración total 66,32 puntos.
- 24ª Proposición:** ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 64,72 puntos.
- 25ª Proposición:** ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 62,13 puntos.
- 26ª Proposición:** AUDECA, S.L.U., obtiene como valoración total 61,95 puntos.
- 27ª Proposición:** CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 61,91 puntos.
- 28ª Proposición:** ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 60,26 puntos.
- 29ª Proposición:** COMOLI, S.L.U., obtiene como valoración total 52,76 puntos.

Pág. 70 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	70/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Servicio de Contratación y Compras

30ª Proposición: PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A., obtiene como valoración total 50,84 puntos.

31ª Proposición: GENERAL DE VIALES, S.L., obtiene como valoración total 48,77 puntos.

32ª Proposición: SPAL PROJECTS&FACILITY, S.L., obtiene como valoración total 42,88 puntos.

33ª Proposición: PROSEÑAL, S.L.U., obtiene como valoración total 28,95 puntos.

Segundo: Adjudicar, no obstante la clasificación por orden decreciente efectuada para este lote y en aplicación de lo establecido en la cláusula primera del pliego de condiciones económico-administrativas, la contratación de los **SERVICIOS DESTINADOS A LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PUBLICOS. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 1: DISTRITO CENTRO. EXPTE. Nº 177/20**, a la entidad SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L., con CIF: B41637836, en la cantidad de 955.677,86 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 43,21%, con el criterio medioambiental ofertado, y un plazo de duración del contrato contado desde el día siguiente hábil al de su formalización en documento administrativo y hasta el 31 de diciembre de 2023, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, de fecha 20 de agosto de 2021, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 2: DISTRITO ESTE.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U, obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: ALVAC, S.A., obtiene como valoración total 99,96 puntos.

3ª Proposición: NTIC SOC. COOP. ANDALUZA, obtiene como valoración total 97,65 puntos.

4ª Proposición: SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L., obtiene como valoración total 96,08 puntos.

5ª Proposición: EMIN, S.L., obtiene como valoración total 94,71 puntos.

6ª Proposición: DJPE MEDITERRANEUM, S.L., obtiene como valoración total 94,20 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	71/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

7ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., obtiene como valoración total 93,86 puntos.

8ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 91,67 puntos.

9ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 90,82 puntos.

10ª Proposición: CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L., obtiene como valoración total 89,92 puntos.

11ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. Y URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 87,11 puntos.

12ª Proposición: MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 86,49 puntos.

13ª Proposición: EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U., obtiene como valoración total 86,30 puntos.

14ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 86,11 puntos.

15ª Proposición: SEÑAL PARK, S.L., obtiene como valoración total 82,04 puntos.

16ª Proposición: HERYSAN 2007, S.L., obtiene como valoración total 81,96 puntos.

17ª Proposición: NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 81,61 puntos.

18ª Proposición: OHL SERVICIOS – INGESAN, obtiene como valoración total 81,42 puntos.

19ª Proposición: DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 79,74 puntos.

20ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 77,96 puntos.

21ª Proposición: GUAMAR, S.A., obtiene como valoración total 77,24 puntos.

22ª Proposición: PAVIMENTACIONES MORALES, S.L., obtiene como valoración total 76,62 puntos.

23ª Proposición: VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 73,54 puntos.

24ª Proposición: GRUPO FERSON 03, S.L., obtiene como valoración total 66,32 puntos.

25ª Proposición: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 64,72 puntos.

26ª Proposición: ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 62,13 puntos.

27ª Proposición: AUDECA, S.L.U., obtiene como valoración total 61,95 puntos.

28ª Proposición: CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 61,91 puntos.

29ª Proposición: ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 60,26 puntos.

30ª Proposición: COMOLI, S.L.U., obtiene como valoración total 52,76 puntos.

31ª Proposición: PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A., obtiene como valoración total 50,84 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	72/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

32ª Proposición: GENERAL DE VIALES, S.L., obtiene como valoración total 48,77 puntos.

33ª Proposición: CANTERAS DE ALMARGEN, S.L., obtiene como valoración total 45,97 puntos.

34ª Proposición: SPAL PROJECTS&FACILITY, S.L., obtiene como valoración total 42,88 puntos.

35ª Proposición: PROSEÑAL, S.L.U., obtiene como valoración total 28,95 puntos.

Segundo: Adjudicar, no obstante la clasificación por orden decreciente efectuada para este lote y en aplicación de lo establecido en la cláusula primera del pliego de condiciones económico-administrativas, la contratación de los **SERVICIOS DESTINADOS A LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PUBLICOS. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 2: DISTRITO ESTE, EXPTE. Nº 177/20**, a la entidad SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L., con CIF: B41637836, en la cantidad de 1.569.112,85 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 43,21%, con el criterio medioambiental ofertado, y un plazo de duración del contrato contado desde el día siguiente hábil al de su formalización en documento administrativo y hasta el 31 de diciembre de 2023, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, de fecha 20 de agosto de 2021, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 3: DISTRITO CIUDAD JARDIN.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U, obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: ALVAC, S.A., obtiene como valoración total 99,96 puntos.

3ª Proposición: NTIC SOC. COOP. ANDALUZA, obtiene como valoración total 97,65 puntos.

4ª Proposición: SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L., obtiene como valoración total 96,08 puntos.

5ª Proposición: EMIN, S.L., obtiene como valoración total 94,71 puntos.

6ª Proposición: DJPE MEDITERRANEUM, S.L., obtiene como valoración total 94,20 puntos.

7ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S.A., obtiene como valoración total 93,86 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	73/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

- 8ª Proposición:** FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., obtiene como valoración total 92,87 puntos.
- 9ª Proposición:** CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 91,67 puntos.
- 10ª Proposición:** LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 90,82 puntos.
- 11ª Proposición:** CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L., obtiene como valoración total 89,92 puntos.
- 12ª Proposición:** CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. Y URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 87,11 puntos.
- 13ª Proposición:** MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 86,49 puntos.
- 14ª Proposición:** EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U., obtiene como valoración total 86,30 puntos.
- 15ª Proposición:** ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 86,11 puntos.
- 16ª Proposición:** SEÑAL PARK, S.L., obtiene como valoración total 82,04 puntos.
- 17ª Proposición:** HERYSAN 2007, S.L., obtiene como valoración total 81,96 puntos.
- 18ª Proposición:** NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 81,61 puntos.
- 19ª Proposición:** OHL SERVICIOS – INGESAN, obtiene como valoración total 81,42 puntos.
- 20ª Proposición:** GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L., obtiene como valoración total 80,17 puntos.
- 21ª Proposición:** DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 79,74 puntos.
- 22ª Proposición:** DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 77,96 puntos.
- 23ª Proposición:** GUAMAR, S.A., obtiene como valoración total 77,24 puntos.
- 24ª Proposición:** EXCAVACIONES MONTOSA, S.L., obtiene como valoración total 76,96 puntos.
- 25ª Proposición:** PAVIMENTACIONES MORALES, S.L., obtiene como valoración total 76,62 puntos.
- 26ª Proposición:** VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 73,54 puntos.
- 27ª Proposición:** GRUPO FERSON 03, S.L., obtiene como valoración total 66,32 puntos.
- 28ª Proposición:** ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 64,72 puntos.
- 29ª Proposición:** ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 62,13 puntos.
- 30ª Proposición:** AUDECA, S.L.U., obtiene como valoración total 61,95 puntos.
- 31ª Proposición:** ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 60,26 puntos.
- 32ª Proposición:** PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A., obtiene como valoración total 50,84 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	74/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

33ª Proposición: GENERAL DE VIALES, S.L., obtiene como valoración total 48,77 puntos.

34ª Proposición: CANTERAS DE ALMARGEN, S.L., obtiene como valoración total 45,97 puntos.

35ª Proposición: SPAL PROJECTS&FACILITY, S.L., obtiene como valoración total 42,88 puntos.

36ª Proposición: PROSEÑAL, S.L.U., obtiene como valoración total 28,95 puntos.

Segundo: Adjudicar, no obstante la clasificación por orden decreciente efectuada para este lote y en aplicación de lo establecido en la cláusula primera del pliego de condiciones económico-administrativas, la contratación de los **SERVICIOS DESTINADOS A LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PUBLICOS. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 3: DISTRITO CIUDAD JARDIN, EXPTE. Nº 177/20**, a la entidad NTIC SOC. COOP. ANDALUZA, con CIF: F92844604, en la cantidad de 892.512,94 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 44,05%, con el criterio medioambiental ofertado, y un plazo de duración del contrato contado desde el día siguiente hábil al de su formalización en documento administrativo y hasta el 31 de diciembre de 2023, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, de fecha 20 de agosto de 2021, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 4: DISTRITO BAILÉN-MIRAFLORES.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U, obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: ALVAC, S.A., obtiene como valoración total 99,96 puntos.

3ª Proposición: NTIC SOC. COOP. ANDALUZA, obtiene como valoración total 97,65 puntos.

4ª Proposición: SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L., obtiene como valoración total 96,08 puntos.

5ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S.A., obtiene como valoración total 93,86 puntos.

6ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 91,67 puntos.

7ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 90,82 puntos.

Pág. 75 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	75/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

8ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. Y URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 87,11 puntos.

9ª Proposición: MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 86,49 puntos.

10ª Proposición: EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U., obtiene como valoración total 86,30 puntos.

11ª Proposición: HERYSAN 2007. S.L., obtiene como valoración total 81,96 puntos.

12ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 77,96 puntos.

13ª Proposición: EXCAVACIONES MONTOSA, S.L., obtiene como valoración total 76,96 puntos.

14ª Proposición: PAVIMENTACIONES MORALES, S.L., obtiene como valoración total 76,62 puntos.

15ª Proposición: VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS, S.L., obtiene como valoración total 73,54 puntos.

16ª Proposición: GRUPO FERSON-03, S.L., obtiene como valoración total 66,32 puntos.

17ª Proposición: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 64,72 puntos.

18ª Proposición: ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 62,13 puntos.

19ª Proposición: AUDECA, S.L.U., obtiene como valoración total 61,95 puntos.

20ª Proposición: PAVIMENTOS ASFALTICOS MÁLAGA, S.A., obtiene como valoración total 50,84 puntos.

21ª Proposición: GENERAL DE VIALES, S.L., obtiene como valoración total 48,77 puntos.

22ª Proposición: SPAL PROJECTS&FACILITY, S.L., obtiene como valoración total 42,88 puntos.

Segundo: Adjudicar, no obstante la clasificación por orden decreciente efectuada para este lote y en aplicación de lo establecido en la cláusula primera del pliego de condiciones económico-administrativas, la contratación de los **SERVICIOS DESTINADOS A LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PUBLICOS. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 4: DISTRITO BAILÉN-MIRAFLORES, EXPTE. Nº 177/20**, a la entidad ALVAC, S.A., con CIF: A40015851, en la cantidad de 1.141.207,36 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 45,28 %, con el criterio medioambiental ofertado, y un plazo de duración del contrato contado desde el día siguiente hábil al de su formalización en documento administrativo y hasta el 31 de diciembre de 2023, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, de fecha 20 de agosto de 2021, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

Pág. 76 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	76/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

LOTE 5: DISTRITO PALMA-PALMILLA.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U, obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: ALVAC, S.A., obtiene como valoración total 99,96 puntos.

3ª Proposición: NTIC SOC. COOP. ANDALUZA, obtiene como valoración total 97,65 puntos.

4ª Proposición: SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L., obtiene como valoración total 96,08 puntos.

5ª Proposición: EMIN, S.L., obtiene como valoración total 94,71 puntos.

6ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., obtiene como valoración total 93,86 puntos.

7ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 91,67 puntos.

8ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 90,82 puntos.

9ª Proposición: CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L., obtiene como valoración total 89,92 puntos.

10ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. Y URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 87,11 puntos.

11ª Proposición: MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 86,49 puntos.

12ª Proposición: EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U., obtiene como valoración total 86,30 puntos.

13ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 86,11 puntos.

14ª Proposición: SEÑAL PARK, S.L., obtiene como valoración total 82,04 puntos.

15ª Proposición: HERYSAN 2007, S.L., obtiene como valoración total 81,96 puntos.

16ª Proposición: NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 81,61 puntos.

17ª Proposición: DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 79,74 puntos.

18ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 77,96 puntos.

19ª Proposición: GUAMAR, S.A., obtiene como valoración total 77,24 puntos.

20ª Proposición: PAVIMENTACIONES MORALES, S.L., obtiene como valoración total 76,62 puntos.

21ª Proposición: VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 73,54 puntos.

22ª Proposición: GRUPO FERSON 03, S.L., obtiene como valoración total 66,32 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	77/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

23ª Proposición: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 64,72 puntos.

24ª Proposición: ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 62,13 puntos.

25ª Proposición: AUDECA, S.L.U., obtiene como valoración total 61,95 puntos.

26ª Proposición: ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 60,26 puntos.

27ª Proposición: GENERAL DE VIALES, S.L., obtiene como valoración total 48,77 puntos.

28ª Proposición: SPAL PROJECTS&FACILITY, S.L., obtiene como valoración total 42,88 puntos.

29ª Proposición: PROSEÑAL, S.L.U., obtiene como valoración total 28,95 puntos.

Segundo: Adjudicar la contratación de los **SERVICIOS DESTINADOS A LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PUBLICOS. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 5: DISTRITO PALMA-PALMILLA, EXPTE. Nº 177/20**, a la entidad INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U., con CIF: B93240836, en la cantidad de 1.380.691,48 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 45,30%, con el criterio medioambiental ofertado, y un plazo de duración del contrato contado desde el día siguiente hábil al de su formalización en documento administrativo y hasta el 31 de diciembre de 2023, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, de fecha 20 de agosto de 2021, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 6: DISTRITO CRUZ DE HUMILLADERO.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U, obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: ALVAC, S.A., obtiene como valoración total 99,96 puntos.

3ª Proposición: NTIC SOC. COOP. ANDALUZA, obtiene como valoración total 97,65 puntos.

4ª Proposición: SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L., obtiene como valoración total 96,08 puntos.

5ª Proposición: EMIN, S.L., obtiene como valoración total 94,71 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	78/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

- 6ª Proposición:** DJPE MEDITERRANEUM, S.L., obtiene como valoración total 94,20 puntos.
- 7ª Proposición:** SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., obtiene como valoración total 93,86 puntos.
- 8ª Proposición:** CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 91,67 puntos.
- 9ª Proposición:** LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 90,82 puntos.
- 10ª Proposición:** CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L., obtiene como valoración total 89,92 puntos.
- 11ª Proposición:** CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. Y URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 87,11 puntos.
- 12ª Proposición:** MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 86,49 puntos.
- 13ª Proposición:** EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U., obtiene como valoración total 86,30 puntos.
- 14ª Proposición:** ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 86,11 puntos.
- 15ª Proposición:** SEÑAL PARK, S.L., obtiene como valoración total 82,04 puntos.
- 16ª Proposición:** HERYSAN 2007, S.L., obtiene como valoración total 81,96 puntos.
- 17ª Proposición:** NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 81,61 puntos.
- 18ª Proposición:** OHL SERVICIOS – INGESAN, obtiene como valoración total 81,42 puntos.
- 19ª Proposición:** GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L., obtiene como valoración total 80,17 puntos.
- 20ª Proposición:** DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 79,74 puntos.
- 21ª Proposición:** DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 77,96 puntos.
- 22ª Proposición:** GUAMAR, S.A., obtiene como valoración total 77,24 puntos.
- 23ª Proposición:** PAVIMENTACIONES MORALES, S.L., obtiene como valoración total 76,62 puntos.
- 24ª Proposición:** VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 73,54 puntos.
- 25ª Proposición:** GRUPO FERSON 03, S.L., obtiene como valoración total 66,32 puntos.
- 26ª Proposición:** ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 64,72 puntos.
- 27ª Proposición:** ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 62,13 puntos.
- 28ª Proposición:** AUDECA, S.L.U., obtiene como valoración total 61,95 puntos.
- 29ª Proposición:** CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 61,91 puntos.
- 30ª Proposición:** ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 60,26 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	79/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

- 31ª Proposición: COMOLI, S.L.U., obtiene como valoración total 52,76 puntos.
32ª Proposición: PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A., obtiene como valoración total 50,84 puntos.
33ª Proposición: GENERAL DE VIALES, S.L., obtiene como valoración total 48,77 puntos.
34ª Proposición: SPAL PROJECTS&FACILITY, S.L., obtiene como valoración total 42,88 puntos.
35ª Proposición: PROSEÑAL, S.L.U., obtiene como valoración total 28,95 puntos.

Segundo: Adjudicar, no obstante la clasificación por orden decreciente efectuada para este lote y en aplicación de lo establecido en la cláusula primera del pliego de condiciones económico-administrativas, la contratación de los **SERVICIOS DESTINADOS A LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PUBLICOS. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 6: DISTRITO CRUZ DE HUMILLADERO, EXPTE. Nº 177/20**, a la entidad EMIN, S.L., con CIF: B29150497, en la cantidad de 1.053.512,90 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 42,48 %, con el criterio medioambiental ofertado, y un plazo de duración del contrato contado desde el día siguiente hábil al de su formalización en documento administrativo y hasta el 31 de diciembre de 2023, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, de fecha 20 de agosto de 2021, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 7: DISTRITO CARRETERA DE CÁDIZ.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

- 1ª Proposición: INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U, obtiene como valoración total 100,00 puntos.
2ª Proposición: ALVAC, S.A., obtiene como valoración total 99,96 puntos.
3ª Proposición: NTIC SOC. COOP. ANDALUZA, obtiene como valoración total 97,65 puntos.
4ª Proposición: SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L., obtiene como valoración total 96,08 puntos.
5ª Proposición: EMIN, S.L., obtiene como valoración total 94,71 puntos.
6ª Proposición: DJPE MEDITERRANEUM, S.L., obtiene como valoración total 94,20 puntos.
7ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., obtiene como valoración total 93,86 puntos.

Pág. 80 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	80/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

8ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 91,67 puntos.

9ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 90,82 puntos.

10ª Proposición: CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L., obtiene como valoración total 89,92 puntos.

11ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. Y URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 87,11 puntos.

12ª Proposición: MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 86,49 puntos.

13ª Proposición: EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U., obtiene como valoración total 86,30 puntos.

14ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 86,11 puntos.

15ª Proposición: SEÑAL PARK, S.L., obtiene como valoración total 82,04 puntos.

16ª Proposición: HERYSAN 2007, S.L., obtiene como valoración total 81,96 puntos.

17ª Proposición: NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 81,61 puntos.

18ª Proposición: OHL SERVICIOS – INGESAN, obtiene como valoración total 81,42 puntos.

19ª Proposición: DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 79,74 puntos.

20ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 77,96 puntos.

21ª Proposición: GUAMAR, S.A., obtiene como valoración total 77,24 puntos.

22ª Proposición: PAVIMENTACIONES MORALES, S.L., obtiene como valoración total 76,62 puntos.

23ª Proposición: VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 73,54 puntos.

24ª Proposición: GRUPO FERSON 03, S.L., obtiene como valoración total 66,32 puntos.

25ª Proposición: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 64,72 puntos.

26ª Proposición: ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 62,13 puntos.

27ª Proposición: AUDECA, S.L.U., obtiene como valoración total 61,95 puntos.

28ª Proposición: CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 61,91 puntos.

29ª Proposición: ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 60,26 puntos

30ª Proposición: COMOLI, S.L.U., obtiene como valoración total 52,76 puntos.

31ª Proposición: PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A., obtiene como valoración total 50,84 puntos.

32ª Proposición: GENERAL DE VIALES, S.L., obtiene como valoración total 48,77 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	81/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

33ª Proposición SPAL PROJECTS&FACILITY, S.L., obtiene como valoración total 42,88 puntos.

34ª Proposición: PROSEÑAL, S.L.U., obtiene como valoración total 28,95 puntos.

Segundo: Adjudicar, no obstante la clasificación por orden decreciente efectuada para este lote y en aplicación de lo establecido en la cláusula primera del pliego de condiciones económico-administrativas, la contratación de los **SERVICIOS DESTINADOS A LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PUBLICOS. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 7: DISTRITO CARRETERA DE CÁDIZ, EXPTE. Nº 177/20**, a la entidad ALVAC, S.A., con CIF: A40015851, en la cantidad de 1.310.413,92 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 45,28 %, con el criterio medioambiental ofertado, y un plazo de duración del contrato contado desde el día siguiente hábil al de su formalización en documento administrativo y hasta el 31 de diciembre de 2023, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, de fecha 20 de agosto de 2021, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 8: DISTRITO CHURRIANA.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U, obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: ALVAC, S.A., obtiene como valoración total 99,96 puntos.

3ª Proposición: BAURAL SOLUCIONES, S.L., obtiene como valoración total 98,10 puntos.

4ª Proposición: NTIC SOC. COOP. ANDALUZA, obtiene como valoración total 97,65 puntos.

5ª Proposición: SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L., obtiene como valoración total 96,08 puntos.

6ª Proposición: EMIN, S.L., obtiene como valoración total 94,71 puntos.

7ª Proposición: DJPE MEDITERRANEUM, S.L., obtiene como valoración total 94,20 puntos.

8ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., obtiene como valoración total 93,86 puntos.

9ª Proposición: FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., obtiene como valoración total 92,87 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	82/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

- 10ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 91,67 puntos.
- 11ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 90,82 puntos.
- 12ª Proposición: CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L., obtiene como valoración total 89,92 puntos.
- 13ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. Y URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 87,11 puntos.
- 14ª Proposición: MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 86,49 puntos.
- 15ª Proposición: EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U., obtiene como valoración total 86,30 puntos.
- 16ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 86,11 puntos.
- 17ª Proposición: SEÑAL PARK, S.L., obtiene como valoración total 82,04 puntos.
- 18ª Proposición: HERYSAN 2007, S.L., obtiene como valoración total 81,96 puntos.
- 19ª Proposición: NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 81,61 puntos.
- 20ª Proposición: OHL SERVICIOS – INGESAN, obtiene como valoración total 81,42 puntos.
- 21ª Proposición: GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L., obtiene como valoración total 80,17 puntos.
- 22ª Proposición: DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 79,74 puntos.
- 23ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 77,96 puntos.
- 24ª Proposición: GUAMAR, S.A., obtiene como valoración total 77,24 puntos.
- 25ª Proposición: PAVIMENTACIONES MORALES, S.L., obtiene como valoración total 76,62 puntos.
- 26ª Proposición: VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 73,54 puntos.
- 27ª Proposición: GRUPO FERSON 03, S.L., obtiene como valoración total 66,32 puntos.
- 28ª Proposición: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 64,72 puntos.
- 29ª Proposición: ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 62,13 puntos.
- 30ª Proposición: AUDECA, S.L.U., obtiene como valoración total 61,95 puntos.
- 31ª Proposición: CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 61,91 puntos.
- 32ª Proposición: ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 60,26 puntos.
- 33ª Proposición: COMOLI, S.L.U., obtiene como valoración total 52,76 puntos.
- 34ª Proposición: PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A., obtiene como valoración total 50,84 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	83/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

35ª Proposición: GENERAL DE VIALES, S.L., obtiene como valoración total 48,77 puntos.

36ª Proposición: CANTERAS DE ALMARGEN, S.L., obtiene como valoración total 45,97 puntos.

37ª Proposición: SPAL PROJECTS&FACILITY, S.L., obtiene como valoración total 42,88 puntos.

38ª Proposición: PROSEÑAL, S.L.U., obtiene como valoración total 28,95 puntos.

Segundo: Adjudicar, no obstante la clasificación por orden decreciente efectuada para este lote y en aplicación de lo establecido en la cláusula primera del pliego de condiciones económico-administrativas, la contratación de los **SERVICIOS DESTINADOS A LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PUBLICOS. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 8: DISTRITO CHURRIANA, EXPTE. Nº 177/20**, a la entidad BAURAL SOLUCIONES, S.L., con CIF: B93341238, en la cantidad de 782.456,36 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 44,29%, con el criterio medioambiental ofertado, y un plazo de duración del contrato contado desde el día siguiente hábil al de su formalización en documento administrativo y hasta el 31 de diciembre de 2023, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, de fecha 20 de agosto de 2021, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 9: DISTRITO CAMPANILLAS.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U, obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: ALVAC, S.A., obtiene como valoración total 99,96 puntos.

3ª Proposición: BAURAL SOLUCIONES, S.L., obtiene como valoración total 98,10 puntos.

4ª Proposición: NTIC SOC. COOP. ANDALUZA, obtiene como valoración total 97,65 puntos.

5ª Proposición: SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L., obtiene como valoración total 96,08 puntos.

6ª Proposición: EMIN, S.L., obtiene como valoración total 94,71 puntos.

7ª Proposición: DJPE MEDITERRANEUM, S.L., obtiene como valoración total 94,20 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	84/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

8ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S. A., obtiene como valoración total 93,86 puntos.

9ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 91,67 puntos.

10ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 90,82 puntos.

11ª Proposición: CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L., obtiene como valoración total 89,92 puntos.

12ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. Y URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 87,11 puntos.

13ª Proposición: MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 86,49 puntos.

14ª Proposición: EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U., obtiene como valoración total 86,30 puntos.

15ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 86,11 puntos.

16ª Proposición: SEÑAL PARK, S.L., obtiene como valoración total 82,04 puntos.

17ª Proposición: HERYSAN 2007, S.L., obtiene como valoración total 81,96 puntos.

18ª Proposición: NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 81,61 puntos.

19ª Proposición: OHL SERVICIOS – INGESAN, obtiene como valoración total 81,42 puntos.

20ª Proposición: GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L., obtiene como valoración total 80,17 puntos.

21ª Proposición: DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 79,74 puntos.

22ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 77,96 puntos.

23ª Proposición: GUAMAR, S.A., obtiene como valoración total 77,24 puntos.

24ª Proposición: PAVIMENTACIONES MORALES, S.L., obtiene como valoración total 76,62 puntos.

25ª Proposición: VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 73,54 puntos.

26ª Proposición: GRUPO FERSON 03, S.L., obtiene como valoración total 66,32 puntos.

27ª Proposición: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 64,72 puntos.

28ª Proposición: ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 62,13 puntos.

29ª Proposición: AUDECA, S.L.U., obtiene como valoración total 61,95 puntos.

30ª Proposición: CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 61,91 puntos.

31ª Proposición: ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 60,26 puntos.

32ª Proposición: COMOLI, S.L.U., obtiene como valoración total 52,76 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	85/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

33ª Proposición: PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A., obtiene como valoración total 50,84 puntos.

34ª Proposición: GENERAL DE VIALES, S.L., obtiene como valoración total 48,77 puntos.

35ª Proposición: CANTERAS DE ALMARGEN, S.L., obtiene como valoración total 45,97 puntos.

36ª Proposición: SPAL PROJECTS&FACILITY, S.L., obtiene como valoración total 42,88 puntos.

37ª Proposición: PROSEÑAL, S.L.U., obtiene como valoración total 28,95 puntos.

Segundo: Adjudicar, no obstante la clasificación por orden decreciente efectuada para este lote y en aplicación de lo establecido en la cláusula primera del pliego de condiciones económico-administrativas, la contratación de los **SERVICIOS DESTINADOS A LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PUBLICOS. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 9: DISTRITO CAMPANILLAS, EXPTE. Nº 177/20**, a la entidad BAURAL SOLUCIONES, S.L., con CIF: B93341238, en la cantidad de 591.857,14 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 44,29%, con el criterio medioambiental ofertado, y un plazo de duración del contrato contado desde el día siguiente hábil al de su formalización en documento administrativo y hasta el 31 de diciembre de 2023, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, de fecha 20 de agosto de 2021, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 10: DISTRITO PUERTO DE LA TORRE.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U, obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: ALVAC, S.A., obtiene como valoración total 99,96 puntos.

3ª Proposición: NTIC SOC. COOP. ANDALUZA, obtiene como valoración total 97,65 puntos.

4ª Proposición: SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L., obtiene como valoración total 96,08 puntos.

5ª Proposición: EMIN, S.L., obtiene como valoración total 94,71 puntos.

6ª Proposición: DJPE MEDITERRANEUM, S.L., obtiene como valoración total 94,20 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	86/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

7ª Proposición: FRANISA EDIFICACIONES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA, S.L., obtiene como valoración total 92,87 puntos.

8ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 91,67 puntos.

9ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 90,82 puntos.

10ª Proposición: CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L., obtiene como valoración total 89,92 puntos.

11ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. Y URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 87,11 puntos.

12ª Proposición: MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 86,49 puntos.

13ª Proposición: EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U., obtiene como valoración total 86,30 puntos.

14ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 86,11 puntos.

15ª Proposición: HERYSAN 2007, S.L., obtiene como valoración total 81,96 puntos.

16ª Proposición: NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 81,61 puntos.

17ª Proposición: GREENSUR, PROYECTOS Y OBRAS, S.L., obtiene como valoración total 80,17 puntos.

18ª Proposición: DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 79,74 puntos.

19ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 77,96 puntos.

20ª Proposición: GUAMAR, S.A., obtiene como valoración total 77,24 puntos.

21ª Proposición: PAVIMENTACIONES MORALES, S.L., obtiene como valoración total 76,62 puntos.

22ª Proposición: VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 73,54 puntos.

23ª Proposición: GRUPO FERSON 03, S.L., obtiene como valoración total 66,32 puntos.

24ª Proposición: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 64,72 puntos.

25ª Proposición: ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 62,13 puntos.

26ª Proposición: AUDECA, S.L.U., obtiene como valoración total 61,95 puntos.

27ª Proposición: ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 60,26 puntos.

28ª Proposición: PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A., obtiene como valoración total 50,84 puntos.

29ª Proposición: GENERAL DE VIALES, S.L., obtiene como valoración total 48,77 puntos.

30ª Proposición: CANTERAS DE ALMARGEN, S.L., obtiene como valoración total 45,97 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	87/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

31ª Proposición SPAL PROJECTS&FACILITY, S.L., obtiene como valoración total 42,88 puntos.

32ª Proposición: PROSEÑAL, S.L.U., obtiene como valoración total 28,95 puntos.

Segundo: Adjudicar, no obstante la clasificación por orden decreciente efectuada para este lote y en aplicación de lo establecido en la cláusula primera del pliego de condiciones económico-administrativas, la contratación de los **SERVICIOS DESTINADOS A LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PUBLICOS. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 10: DISTRITO PUERTO DE LA TORRE, EXPTE. Nº 177/20**, a la entidad NTIC SOC. COOP. ANDALUZA con CIF: F92844604, en la cantidad de 882.465,66 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 44,05%, con el criterio medioambiental ofertado, y un plazo de duración del contrato contado desde el día siguiente hábil al de su formalización en documento administrativo y hasta el 31 de diciembre de 2023, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, de fecha 20 de agosto de 2021, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

LOTE 11: DISTRITO TEATINOS-UNIVERSIDAD.

Primero: Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones admitidas y que no han sido declaradas desproporcionadas o anormales:

1ª Proposición: INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U, obtiene como valoración total 100,00 puntos.

2ª Proposición: ALVAC, S.A., obtiene como valoración total 99,96 puntos.

3ª Proposición: NTIC SOC. COOP. ANDALUZA, obtiene como valoración total 97,65 puntos.

4ª Proposición: SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L., obtiene como valoración total 96,08 puntos.

5ª Proposición: EMIN, S.L., obtiene como valoración total 94,71 puntos.

6ª Proposición: DJPE MEDITERRANEUM, S.L., obtiene como valoración total 94,20 puntos.

7ª Proposición: SARDALLA ESPAÑOLA, S.A., obtiene como valoración total 93,86 puntos.

8ª Proposición: CONSTRUCCIONES FEDERICO GARCIA S.L., obtiene como valoración total 91,67 puntos.

9ª Proposición: LICUAS, S.A., obtiene como valoración total 90,82 puntos.

10ª Proposición: CONFORMAS REHABILITACION Y OBRA NUEVA, S.L., obtiene como valoración total 89,92 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	88/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

11ª Proposición: CONSTRUCCIONES GLESA, S.A. Y URBIA INTERMEDIACIÓN INGENIERÍA Y SERVICIOS, S.A., en compromiso de UTE, obtienen como valoración total 87,11 puntos.

12ª Proposición: MARTIN CASILLAS, S.L.U., obtiene como valoración total 86,49 puntos.

13ª Proposición: EXPLOTACIONES LAS MISIONES, S.L.U., obtiene como valoración total 86,30 puntos.

14ª Proposición: ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 86,11 puntos.

15ª Proposición: SEÑAL PARK, S.L., obtiene como valoración total 82,04 puntos.

16ª Proposición: HERYSAN 2007, S.L., obtiene como valoración total 81,96 puntos.

17ª Proposición: NAXFOR INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 81,61 puntos.

18ª Proposición: OHL SERVICIOS – INGESAN, obtiene como valoración total 81,42 puntos.

19ª Proposición: DIAGRID SERVICIOS Y CONSTRUCCIÓN, S.L.U., obtiene como valoración total 79,74 puntos.

20ª Proposición: DELTA INGENIERIA INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 77,96 puntos.

21ª Proposición: GUAMAR, S.A., obtiene como valoración total 77,24 puntos.

22ª Proposición: EXCAVACIONES MONTOSA, S.L., obtiene como valoración total 76,96 puntos.

23ª Proposición: PAVIMENTACIONES MORALES, S.L., obtiene como valoración total 76,62 puntos.

24ª Proposición: VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS S.L., obtiene como valoración total 73,54 puntos.

25ª Proposición: GRUPO FERSON 03, S.L., obtiene como valoración total 66,32 puntos.

26ª Proposición: ACSA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U., obtiene como valoración total 64,72 puntos.

27ª Proposición: ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A., obtiene como valoración total 62,13 puntos.

28ª Proposición: AUDECA, S.L.U., obtiene como valoración total 61,95 puntos.

29ª Proposición: CFVC CONSTRUCCIONES, S.L., obtiene como valoración total 61,91 puntos.

30ª Proposición: ELSAMEX GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS, S.L., obtiene como valoración total 60,26 puntos.

31ª Proposición: COMOLI, S.L.U., obtiene como valoración total 52,76 puntos.

32ª Proposición: PAVIMENTOS ASFALTICOS MALAGA, S.A., obtiene como valoración total 50,84 puntos.

33ª Proposición: GENERAL DE VIALES, S.L., obtiene como valoración total 48,77 puntos.

34ª Proposición: CANTERAS DE ALMARGEN, S.L., obtiene como valoración total 45,97 puntos.

35ª Proposición: SPAL PROJECTS&FACILITY, S.L., obtiene como valoración total 42,88 puntos.

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	89/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

36ª Proposición: PROSEÑAL, S.L.U., obtiene como valoración total 28,95 puntos

Segundo: Adjudicar la contratación de los **SERVICIOS DESTINADOS A LA CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS PUBLICOS. DIVIDIDO EN 11 LOTES. LOTE 11: DISTRITO TEATINOS-UNIVERSIDAD, EXPTE. Nº 177/20**, a la entidad INGENIERÍA Y OBRA CIVIL VIASA, S.L.U., con CIF: B93240836, en la cantidad de 1.119.557,70 €, 21% de IVA incluido, ofertando un porcentaje de baja único con respecto al cuadro de precios que figura como Anexo adjunto al pliego de condiciones técnicas del 45,30%, con el criterio medioambiental ofertado, y un plazo de duración del contrato contado desde el día siguiente hábil al de su formalización en documento administrativo y hasta el 31 de diciembre de 2023, por los motivos expresados en el informe emitido por el Técnico de Coordinación de Distritos, de fecha 20 de agosto de 2021, anteriormente transcrito.

Tercero: La adjudicación que se propone en el punto anterior se realiza condicionada a que la licitadora propuesta acredite, previamente a la adjudicación del contrato, la posesión y validez de los documentos exigidos.

XVIII.- OTROS - MODIFICACION PLAZO EJECUCIÓN 157/20 - TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO DE LOS APARCAMIENTOS Y ACCESOS AL RECINTO FERIAL Y DE LOS DESVÍOS DEL TRÁFICO CON MOTIVO DE LA FERIA DE AGOSTO 2021-2024.

Los miembros de la Mesa de Contratación examinan el informe emitido por el Jefe de Servicio del Área de Movilidad, de fecha 6 de agosto de 2021, con entrada en el Servicio de Contratación y Compras el mismo día, del siguiente tenor literal:

“ASUNTO: Informe complementario a propuesta de adjudicación correspondiente a **PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO DE LOS APARCAMIENTOS Y ACCESOS DEL RECINTO FERIAL Y DE LOS DESVÍOS DE TRÁFICO CON MOTIVO DE LA FERIA DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE MÁLAGA 2021-2024 (Expte. 157/20)**

INFORME

Como continuación de informe propuesta de adjudicación correspondiente a expediente de contratación 157/20 SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO DE LOS APARCAMIENTOS Y ACCESOS DEL RECINTO FERIAL Y DE LOS DESVÍOS DE TRÁFICO CON MOTIVO DE LA FERIA DE AGOSTO EN LA CIUDAD DE MÁLAGA 2021-2024 (Expte. 157/20), y tras conocer la Declaración del Alcalde ante los medios de comunicación en la que expresa con firmeza que no se va a celebrar la Feria de Málaga ni en el mes de agosto ni en el de septiembre, se propone la adecuación de las anualidades del contrato, de modo que la fecha de inicio sea la anualidad 2022 y de la de finalización 2025.

Pág. 90 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu - Nº de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores	Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega	Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya	Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río	Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones		Página	90/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		





Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

una manera de hacer
europa



Ayuntamiento de Málaga
Área de Contratación y Compras

Servicio de Contratación y Compras

Por tanto, a la vista de lo indicado, la oferta de la empresa ACTUA INFRAESTRUCTURAS, S.L., CIF. B93263747, con un importe de 267.735,54 euros más un porcentaje de IVA del 21% 56.224,46 euros, lo cual asciende a un total de 323.960,00 euros, un porcentaje de baja del 37,70% y un plazo de ejecución de 4 años, es la más ventajosa para la Administración por ser la oferta con mayor puntuación y por tanto, se propone la adjudicación a favor de ésta.

Es cuanto hay que informar.”

La Mesa de Contratación, por unanimidad, considera que no es un asunto sobre el que deba pronunciarse, estamos ante un reajuste de anualidades y debe ser el Servicio de Contratación y Compras el que aplique el procedimiento contemplado en el artículo 96 del RGLCAP.

Fdo.: Lucía Sánchez Ortega

Fdo.: José Miguel Modelo Flores

Fdo.: Araceli Moreno Montoya

Fdo.: Miguel Ángel González del Río

Pág. 91 de 91 del acta de la M.C. del 25.8.2021

Avenida de Cervantes, 4 Málaga - 29016 - Tlf. 951 92 60 10 - www.malaga.eu – N° de Registro de Entidad Local 01290672

Código Seguro De Verificación	LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Miguel Modelo Flores		Firmado	15/10/2021 09:11:24
	Lucía Sánchez Ortega		Firmado	13/10/2021 08:17:37
	Araceli Moreno Montoya		Firmado	11/10/2021 11:28:28
	Miguel Ángel González del Río		Firmado	11/10/2021 11:17:07
Observaciones			Página	91/91
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/LuyWXQbP8t3lQs33W/OXig==			

